



MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA
CONCEJO MUNICIPAL

DSP/EBM

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BÁRBARA

SESIÓN ORDINARIA N° 28

02 DE SEPTIEMBRE DE 2013

En Santa Bárbara, a 02 días del mes de Septiembre del año dos mil trece, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 15:12 horas el Sr. Alcalde y Presidente de Sala Don **DANIEL SALAMANCA PÉREZ** en nombre de DIOS, da por iniciada la **SESIÓN ORDINARIA N°28** del Concejo Municipal de Santa Bárbara, bajo la presencia de los señores concejales :**SRA. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, Don PEDRO PACHECO GATICA, Don EDMUNDO COFRE RODRÍGUEZ, Don JUAN OBREQUE URRUTIA, Don MÁXIMO SALAMANCA BARRA y Don JOSÉ CARRASCO CARRASCO.**

Actúa como Secretario de Actas Don Elvis Borgoño Medina Secretario Municipal.

TEMARIO:

- 1.- ACTAS SESIONES ANTERIORES.**
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**
- 3.- ACUERDO EXENCION DE DERECHOS MUNICIPALES**
- 4.- VARIOS**

DESARROLLO DEL TEMARIO

- 1.- ACTAS ANTERIORES**

Sr. **Secretario**, indica que están en proceso de transcripción el acta anterior

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA



ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DE LA REGION DEL BÍO - BÍO

Gobiernos Locales en Movimiento

ORD. N°: 209/ AMRBB/2013
ANT. : No hay
MAT. : Informa Asamblea de Concejales

CONCEPCION, Viernes, 30 de Agosto de 2013

DE :  SR. MILTON HENRIQUEZ SIMPSON
GERENTE
ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA REGION DEL BÍO BÍO

A : SRES. Y SRAS. ALCALDES Y ALCALDESAS
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Junto con saludarle cordialmente, y en nombre de Don Ángel Castro Medina, Alcalde de Santa Juana y Presidente de la Asociación de Municipalidades de la región del Bío Bío, expongo a usted lo siguiente:

En el marco del fortalecimiento de las instituciones de nuestra región, particularmente de la Asociación de concejales y concejalas de la región del Biobío. Adjuntamos convocatoria y ficha de inscripción para la **Asamblea Regional de concejales y concejalas** que se realizará en el salón de honor de la Municipalidad de Chillan Viejo, el día Sábado 07 de septiembre.

Agradeceremos informar a los Concejales de esta actividad y solicitar confirmar su participación con la ficha que se adjunta.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su gentileza, se despide atentamente a usted;




Milton Henriquez Simpson
Gerente
Asociación de Municipalidades
de la Región del Bío Bío

MHS/mhs
DISTRIBUCIÓN:
La indicada.
ARCHIVO AMRBB



CONVOCATORIA

ASAMBLEA REGIONAL DE CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO

Marco Espinoza, Concejal de La Florida y Presidente de la Asociación de Concejales y Concejales de Chile; **Angel Castro**, Alcalde de Santa Juana y Presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región del Bío Bío, tienen el agrado de invitar a Ud. a **ASAMBLEA REGIONAL DE CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO**.

Esta importante y significativa actividad se realizará el día Sábado 07 de Septiembre, entre las 09:30 y 16:00 hrs, en Salón de Honor de la Municipalidad de Chillán Viejo.

PROGRAMA

09:30 – 10:30 Hrs.:	Acreditación y Café Bienvenida
10:30 – 11:00 Hrs.:	Saludos de Bienvenida -Sr(a) Representante Comisión Organizadora -Sr. Alcalde de Chillán Viejo -Sr. Presidente Asociación de Municipalidades de la Región del Bío Bío -Sr. Presidente Asociación de Concejales y Concejales de Chile
11:00 – 12:30 Hrs.:	“Proyectos de Ley sobre nuevo rol de los(as) Concejales(as), Presupuesto Municipal y otras materias de la agenda legislativa” Sr. Presidente Asociación de Concejales y Concejales de Chile
12:30 – 13:30 Hrs.:	“Dificultades y Fortalezas de una Asociación Regional de Concejales(as)” Sr(a) Representante Asociación de Concejales(as) de la Región del Maule
13:30 – 15:00 Hrs.:	Almuerzo de Camaradería
15:00 – 16:00 Hrs.:	-Plenario Constitución Directorio Regional Asociación de Concejales y Concejales de la Región del Bío Bío

Cuota Inscripción: \$ 5.000.-

POR LA COMISION ORGANIZADORA

Sra. Patricia Saldías,	Concejala de Hualpén,	Partido Demócratacristiano
Sr. Juan López,	Concejal de Chillán,	Partido Radical Socialdemócrata
Sr. Rodolfo Gazmuri,	Concejal de Chillán Viejo,	Partido Por la Democracia
Sr. Carlos Benedetti,	Concejal de Chiguayante,	Partido Socialista de Chile
Sr. José Pedro Cifuentes,	Concejal de Cobquecura,	Partido Renovación Nacional
Sr. Alex Iturra,	Concejal de Concepción,	Partido Comunista de Chile

Milton Henríquez Simpson
Gerente
**Asociación de Municipalidades
de la Región del Bío Bío**



ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DE LA REGION DEL BIO - BIO

Gobiernos Locales en Movimiento

ASAMBLEA REGIONAL DE CONCEJALES Y CONCEJALAS
REGION DEL BIO BIO
CHILLAN VIEJO 07 SEPTIEMBRE 2013
FICHA DE INSCRIPCION

Nombre Completo	
Municipalidad	
Teléfono Oficina Concejo	
Celular	
Otro Teléfono Contacto	
Correo Electrónico Concejo	
Correo Electrónico Personal	
Otro Correo Electrónico	
Dirección para correspondencia	
Comisión(es) Municipal(es) en que participa	
Cargo(a)s en (esas) Comisión(es)	
Militancia Política	
Cancela Cuota Inscripción con(*)	Cheque Municipal (<input type="checkbox"/>) - Orden de Compra - (<input type="checkbox"/>) Contado (<input type="checkbox"/>)

(*) Orden de Compra o Cheque a nombre de ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DE LA REGION DEL BIO BIO

ENVIAR FICHA A

amrbb08@munitel.cl, con copia a miltonpega@gmail.com

DUDAS CONSULTAS OTROS

Nicole Cea (041) 2791700, nicole.amrbb@gmail.com, Cel. N° 671 164 23

Milton Henríquez (041) 2791700, milton@munitel.cl, Cel. N° 877 597 28

Sr. Secretario: este es un oficio que recuerda la invitación del oficio del la sesión anterior del 16 de agosto, eso lo tienen en su poder.

Sr. Alcalde: manifiesta, eso se tomó un acuerdo.

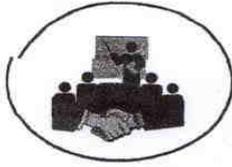
Sr. Secretario: responde, si, quedó abierto.

Sr. Alcalde: indica, sería bueno señores concejales poder saber ahora para poder disponer de la movilización el día sábado de los señores concejales que van a ir y así hacer los trámites pertinentes.

Sr. Salamanca: indica, yo voy a ir.

Señor secretario, da lectura a tres oficios..

Ref. 5015



UNION COMUNAL JUNTAS DE VECINOS
SANTA BARBARA
JUNTA DE VECINOS LOS NOTROS

*Rese al
Concejo Municipal
02/09/13*

MAT.: SOLICITA APOYO Y ASESORIA JURIDICA.

SANTA BARBARA-LOS NOTROS, 27 DE AGOSTO DE 2013.-

A : SR. DANIEL SALAMANCA PAREZ,
ALCALDE Y PRESIDENTE HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL.-

DE : SR. CARLOS PATRICIO GANGAS SEPULVEDA,
PRESIDENTE JUNTA DE VECINOS LOS NOTROS.-

Quienes suscriben, Presidente y Secretaria respectivamente de la Junta de Vecinos Los Notros de la comuna de Santa Bárbara, con Personería Jurídica vigente, por este instrumento, exponen y solicitan a Uds., lo siguiente:

Que, en reunión de asamblea general de socios de la Junta de Vecinos Los Notros, realizara con fecha Miércoles 14 de Agosto del presente año, la asamblea presente y el Directorio, tomo el acuerdo de solicitarle al Municipio asesoría jurídica, ante la acción que emprenderemos como Organización contra Colbun, por relocalizar nuestra sede después de funcionar por 20 años en el predio Estrella Bio-Bío del sector Los notros, esto debido a que el lugar sería inundado por el embalse de la presa, además por incumplimiento de convenio en lo que respecta a fecha de entrega implementación sede y su cierre perimetral.

Por lo anteriormente expuesto, respetuosamente se solicita a Ud., y al Honorable Concejo Municipal, que como Municipio nos apoyen y asesoren jurídicamente en la acción legal que emprenderemos contra Colbun, con el fin de que como Organización nos indemnicen.

En espera que la presente tenga buena acogida y pronta respuesta. Les agradece desde ya y les saluda muy cordialmente a Uds.,

MAGDALENA NAVARRETE CUEVAS
SECRETARIA

JUNTA DE VECINOS Nº 3
"LOS NOTROS"
Comuna de Santa Bárbara

CARLOS PATRICIO GANGAS SEPÚLVEDA
PRESIDENTE
FONO 8 6 1 9 3 8 1 3

C.C. ARCHIVO.

Sr. Alcalde: manifiesta, sólo señalarles que se encuentra en la sala el presidente de la junta de vecinos Los Notros don Patricio Gangas, si quisieran hacerle alguna consulta ustedes.

Sr. Cofré: manifiesta, yo quiero decir que apoyo la petición de la junta de vecinos Los Notros, me gustaría también aquí, presidente, si se pudiera ampliar para iniciar una defensa más firme del camino porque esa es una vergüenza para el sector de ustedes y yo creo que tenemos que hacerlo público de una vez por todas, las peticiones de ustedes para mí son una orden.

Sr. Carrasco: indica, mi voto don Patricio también, es muy importante que se cumplan los acuerdos en su cabalidad.

Sr. Pacheco: manifiesta su apoyo a petición de Junta de Vecinos de Los Notros

Sr. Obreque: manifiesta su apoyo a petición.

Sr. Salamanca: indica, que apruebo la petición, que el municipio pueda prestar asesoría en este caso, que les vaya bien.

Sr. Alcalde: indica, bueno a pesar de ser un acto administrativo, que podría haber sido perfectamente de manera interna, nosotros de todas maneras estamos ofreciendo la asesoría jurídica, pero por la importancia que tiene yo decidí pasarlo al concejo municipal porque hay cosas que todavía falta que la gente quede conforme respecto de estas peticiones, así que obviamente don Patricio va a tener la asesoría jurídica, de hecho de aquí a mañana en la tarde nos podamos reunir con el abogado para poder ver qué acciones se van a tomar.

Sra. Victoria: consulta, la pregunta mía es por qué esto no se vio antes, por qué ahora a tan última hora.

Sr. Gangas: responde, se han estado presentando ahora, al menos a nosotros nos han estado engañando porque todavía nosotros no hemos firmado escrituras, estaban esperando el cambio de uso del terreno, nos han estado tramitando, tramitando y ahora se está viendo que no van a cumplir, por eso es la carta en donde exponemos esto.

Sr. Alcalde
Daniel Salamanca
Presente

Pedro Javer

I. MUNICIPALIDAD SANTA BARBARA
RECEPCION - OFICINA PARTES
Nº REF: 5043 FECHA: 27, AGO. 2013
PASEA: *Sergio Figueroa*
PARA: *20/08/13*
FECHA:



Estimado alcalde, me dirigo a usted, a través de este escrito como presidente del adulto mayor del sector Los Notros para darle a conocer nuestra situación:

Como ud. ya sabe, actualmente se está construyendo un Centro Hidroeléctrica que abarca sector Lo Nieve, Los Nogales y sector Los Notros por la empresa Colbun S.A. La cual ya esta en su etapa de finalización la mayor parte o mejor dicho todos, tanto como familias, así también instituciones han sido relocalizadas y nuestra sede fue una de ellas, donde se congregan junta de vecinos y adulto mayor.

En el momento de la negociación no era yo el actual presidente y por lo tanto se hicieron los negocios a la ligera ,ya que, no había una persona que nos orientara. En este momento sabemos que la empresa Colbun tenía la obligación de relocalizarnos pero también preocuparse de que los relocalizados quedaran conformes de dicho negocio. Tomando yo el cargo Sergio Figueroa, actual presidente del adulto mayor, analizamos todo lo que paso y nos damos cuenta, que la empresa Colbun S.A. tenía que habernos indemnizado monetariamente como institución del adulto mayor, ya que, la conformamos personas mayores y que necesita los medios para recrearse y pasar momentos gratos.

Sr. Alcalde, nuestra inquietud en este momento, es darle a conocer nuestro agobio, ya que, creemos que tenemos el derecho de exigir una indemnización en dinero, para que así tengamos los medios para actividades , paseos etc. A pesar de que lo tenemos claro no sabemos como proceder, por lo mismo necesitamos su apoyo como la máxima autoridad de la comuna de Santa Bárbara, le rogamos que nos ayude, para así quedar tranquilos y saber que fuimos bien orientados.

Esperando que nuestra carta tenga una buena acogida y de una pronta respuesta de parte de usted, atte.

CLUB ADULTO MAYOR
LOS NOTROS
RUT: 85.796.130-2
Pers. Jurídica N° 405 Del 2007
Fundado 26-03-2007

Sergio Figueroa

Sergio Figueroa
Presidente club adulto mayor

Santa Bárbara, agosto de 2013

I. MUNICIPALIDAD SANTA BARBARA
RECEPCION - OFICINA PARTES

Nº REF: 5044 FECHA: 27 AGO. 2013

PAGE A: Persona jurídica

PARA: _____

FECHA: _____

Sr. Alcalde
Daniel Salamanca
Presente

Acudo a ud. a través de este escrito para darle a conocer la situación en la que me encuentro yo Viviana Figueroa Suárez y mis tres hermanas Paola Riquelme Suárez, Mariluz Figueroa Suárez y Angélica Aguirre Suárez:

Nuestra familia fue reasentada del sector de Los Notros hacia el sector de Rucapequén en Los Junquillos, fue la 1ª familia trasladada. Fue todo tan rápido que hoy en vez de estar felices con el negocio que se hizo estamos decepcionados y muy tristes.

Dn. Daniel necesito los medios (abogados) y la forma, ya que, en este momento lo único que sabemos es que tuvimos en nuestras manos el poder obtener algo mas para mi y mis tres hermanas y por ignorancia no lo obtuvimos. Nos sentimos pasados a llevar.

Mientras que todas las otras familias a los hijos también se les beneficio de forma económica y yo que vivía con mis padres, ni mi hermana mayor que tiene una discapacidad no obtuvimos nada, solo puedo ver con impotencia como todos los hijos son beneficiados directamente.

Todo fue tan rápido para nosotros que sentimos que esta empresa se aprovecho de eso y de nuestra ignorancia para realizar este tipo de negocio, por lo mismo necesito de su ayuda, para poder enfrentar a tal empresa.

Esperando su comprensión y agradeciendo la recepción de esta carta, lo saluda atte.

Viviana Figueroa Suárez
15.926.139-5

Tono: 8844 922 → mamá

Santa Bárbara, agosto 2013

Sr. Alcalde: manifiesta, la verdad es que vamos a tener que investigar estos casos y ver cómo se generó todo esto, el abogado tendrá que recopilar los antecedentes, estudiarlos uno por uno, en el caso de don Patricio, la cuestión está clara, yo veo al tiro la figura que ocurrió ahí, es la misma figura de nosotros en el fondo, entonces yo digo nosotros en el sentido del terreno, ahí se va a tener que ver eso, que es un caso puntual.

En el caso de don Sergio, hay que verlo porque en el fondo funcionaban los dos en el mismo lugar, entonces hay que ver ahí como se va a aplicar esa parte.

En el caso de la otra señorita, hay que ver qué tipo de negociación hicieron, si es que han firmado algún documento, hay que recopilar toda la información antes de hacer cualquier cosa, pero la asesoría jurídica la van a tener de todas formas.

Sr. Pacheco, consulta, puedo hacer una pregunta, don Patricio, ahí la cancha también que negocio hicieron al final y le voy hacer la otra pregunta también, se acuerda que yo siempre iba a las reuniones que hacía la junta de vecinos, y aquí estaban todos los que iban a ser afectados por este embalse de agua se acuerda que la familia Suarez, ellos no se allegaban al grupo, estaban medios alejaditos de los convenios y fueron los primeros que llegaron a negociación y entonces no se orientaron de nadie, hicieron el negocio así calladitos y ahora están llegando aquí de que son los perjudicados, están aquí en el camino de Los Mayos y los otros en el camino de Los Junquillos.

Sr. Gangas: responde, con respecto a la cancha, el club deportivo también estaba pidiendo una mejora en lo solicitado acá en La Paz, porque ahí había un bien común y como quedó todo el grupo ahí estaban pidiendo una cancha al lado y Colbún se la iba a dar pero no sé en que quedarían .

Sr. Cofré, manifiesta, yo quiero decir algo que dije en otras oportunidades, esto es el resultado de una negociación personalista del alcalde anterior en el sentido de que nunca el concejo y usted es testigo de haber intervenido en estas situaciones tan vejatorias contra ustedes, se hicieron cuantas reuniones y que sacaron, nada, eran conversaciones entre el alcalde y la Colbún y los concejales no sabíamos, si aquí hay que decir la verdad y aquí están los resultados y los resultados de la permuta de la escuela señor alcalde, que usted lo ha divulgado muy poco, en el sentido que se estaba regalando la escuela y nosotros hemos ganado hoy día 227 millones de pesos,

a la comunidad hay que decirle la verdad, nosotros hoy día estamos asumiendo una responsabilidad que debió haberse resuelto hace cuatro años atrás y felizmente hemos tenido resultados exitosos de la negociación con Colbún, pero aparecen estos casos sociales donde no se ha cumplido y donde la municipalidad va a tener que asumir con un retraso de cuatro años la defensa de ustedes que a lo mejor ya la empresa puede lavarse las manos simplemente hoy día y puede llenar el embalse y luego seguir funcionando, yo sinceramente yo solicito una muy buena cooperación para los vecinos y que ojalá tengamos éxito porque realmente esto es un atropello y una vergüenza que en nuestra comuna a esta fecha nos demos cuenta de estos atropellos que realmente pasaban, pero para una sola persona salían pero para el resto no.

Sra. Victoria: indica, pero yo encuentro tan raro alcalde, yo encuentro raro porque la Colbún presentó a este señor Joaquín Silva y él era encargado de la parte social y yo entiendo que más dentro de la parte social están las juntas de vecinos y el club del adulto mayor que ya son cosas más sociales de una comunidad ya no puede ser de la parte social, eso es lo que encuentro tan raro, que el mismo no haya expuesto esto a la autoridad mayor, si por algo tienen a esta persona que es la encargada de ver que no se les vaya de ninguna manera que son las instituciones y lo que está en el lugar e ir en ayuda de ellos, eso es lo que encuentro yo tan raro, si por algo hay una persona encargada de eso, no se vio esto, no se habló con ellos, que ella era la persona indicada, que era el caso de don Joaquín Silva.

Sr. Alcalde: comenta, bueno hubieron cosas muy raras, toda esa negociación que se tuvo que hacer con la Colbún que ustedes mismos participaron en varias reuniones que no fueron nada de agradables al principio porque había una teoría y como podíamos cambiar esa teoría y a parte que era un tema jurídico, netamente jurídico y que el tiempo nos dio la razón, en este caso la verdad del abogado Hidalgo en donde el plantea una teoría y esa tesis fue avalada luego por el staff de ellos mismos en el sentido de que el terreno en cuestión independiente de las exigencias de la resolución de calificación ambiental, tenía que ser pagado o negociar ese terreno y por lo tanto si nosotros vemos la figura que tiene la junta de vecinos de los notros es exactamente igual, hay un tema porque ellos recibieron a cambio una sede pero espectacular que nadie va a negar eso pero el terreno que estaban ellos antes que pasó porque no hay una permuta, nada que le hayan entregado ustedes, excepto a la a la gente del deporte que esa fue una acción que personalmente la hicimos con don Pedro

Pacheco, cuando estábamos de concejales, fuimos a hablar con ellos le planteamos que era impresentable que hubiera un solo jugador en el sector y el resto de los jugadores están acá relocalizados por lo tanto como se podía entender que a esta gente se les dieran pasajes para que fueran a jugar a la cancha en circunstancias que teníamos un terreno ahí mismo donde está la relocalización y fuimos a ver y realmente cual era la idea, la idea del terreno ese es que nosotros le planteábamos que no sólo para hacer una cancha sino que hay que pensar en el futuro , se planteaban como un lugar donde ellos pudieran vender sus productos, porque es un espacio bastante amplio , un lugar donde pudieran tener su cancha de rayuela, sum sede pudieran tener una piscina o instalar una piscina, un lugar de esparcimiento y que la comunidad supiera donde es, bajo esa optima me acuerdo muy bien que don José Miguel Trabucco, desconociendo el tema desde un principio, le encontró la razón y yo la última parte es que ya le iban a entregar el terreno a este joven Jara.

Sr. Pacheco, manifiesta, don José Jara, le envió una copia de la escritura para que el abogado de la municipalidad viera si estaba bien el negocio porque ya uno no confía en nada.

Sr. Alcalde: indica, eso va a quedar para ellos, ahí se hizo un trueque en el fondo va a resultar así la cosa, que ellos tenían su cancha y por lo tanto esa cancha va a quedar inhabilitada pero como no hay plata de por medio se va a reponer con un terreno igual o mejor en el lugar donde van a estar ellos viviendo, no allá donde no hay nadie, porque la cancha la va a ocupar un solo jugador, por eso que al final se tuvo que hacer esto. Ahora en el caso de la junta de vecinos no hay nada, porque está la reposición de una extraordinaria sede, muy linda, pero ellos tienen un justo derecho de poder reclamar el terreno en donde estaba emplazada su sede, la misma figura de nosotros, se construye una escuela nueva, porque obviamente tienen que inundar ese lugar, pero tienen que pagar el terreno, eso es lo que yo entiendo que están reclamando los vecinos.

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
SECPLAN
CMS / nvc

OF.ORD.INT. N° 128

ANT.: Solicitudes N° REF 5172

MAT.: Solicita Acuerdo por cambio de destino Subvención Municipal.

SANTA BARBARA, 02 de Septiembre 2013.

DE : DIRECTOR DE SECPLAN

: ALCALDE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE SANTA BARBARA



En consideración al análisis realizado por esta Secplan a solicitud adjunta, ingresada por la Comunidad de Aguas Duqueco Alto, informo a Ud. y honorable Concejo municipal, que es factible cambiar el destino de la subvención Municipal Ordinaria otorgada para el presente año, quedando de la siguiente forma:

ORGANIZACION	RUT	DESTINO APROBADO	MONTO APROBADO AÑO 2012	NUEVO DESTINO
COMUNIDAD DE AGUA DUQUECO ALTO	65.517.940-2	GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 100.000	MATERIALES DE OFICINA, IMPRESORA Y PASAJES

Por lo anterior solicito el acuerdo del honorable Concejo Municipal, que autorice el cambio de destino.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,

CLAUDIO MUÑOZ SEGUEL
DIRECTOR SECPLAN

DISTRIBUCION :

- 1.- La Indicada
- 2.- Secplan
- 3.- C/ D. de Control

Santa Bárbara, 2 de Septiembre 2013

Se. Alcalde de la Comuna
don Demid Salamanca.

SANTA BÁRBARA
OFICINA PARTES
5172 FECHA: 02 SET. 2013

Estimado señor:

Enrique Anseloni Bucarey
Presidente y en representación de la Comunidad
de Agua Diguaco Alto de San Antonio, viene
a solicitar un cambio en el destino de la
subvención otorgada por la Municipalidad a
nuestra Comunidad.

La situación es la siguiente: Cuando presentamos
la solicitud como primerisor, pedimos dinero
para materiales de oficina y pesajes, consideramos
nosotros que a impresora era parte de materiales
de oficina; entonces el destino que le queremos
dar ahora que concierne la conceptualización es
materiales de oficina, Impresora y Pesajes.

Esperando una buena acogida y agradeciendo
su gestión; me despido afectuosamente

Enr. A.V.
Enrique Anseloni Bucarey
Pdt. de Comunidad de Agua

Sra. victoria: manifiesta, totalmente de acuerdo.

Sr. Obreque: indica, si señor presidente, voy a aprobar.

Sr. Carrasco: manifiesta, si totalmente de acuerdo.

Sr. Cofré: indica, si señor presidente voy a aprobar y quiero acoger las sugerencias que entregaban ustedes el otro día de a lo mejor poder suprimir estas legalidades y dejarlos en libertad de acción, o sea, adjudicarles el monto de subvención pero las juntas de vecinos y los clubes deportivos, adulto mayor gasten la subvención y solamente puedan rendir sus cuentas en lo que lo hicieron porque pueden tener locomoción, pueden comprar papeles, tampón y si la subvención no va directamente para eso, les impide el reglamento, podríamos modificar el reglamento en ese sentido. Yo apruebo.

Sr. Alcalde: indica, y en eso podríamos tomar que no son tan altos los montos también que les hemos entregado.

Sra. Victoria: indica, pero sería muy bueno como dice mi colega, porque realmente yo también recibo subvención y uno tiene que abocarse solamente a lo que dice el reglamento y de repente se producen otros gastitos y hay que hacerlo pero no se puede porque la subvención está entregada para eso.

Sr. Salamanca: manifiesta, yo apruebo y también estoy de acuerdo en lo que dijo don Edmundo de cambiar el reglamento en ese sentido.

Sr. Pacheco: indica, yo también apruebo.

Sr. Alcalde: expresa, yo también apruebo.

ACUERDO Nº 124: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA CAMBIO DE DESTINO DE LA SUBVENCION MUNICIPAL ORDINARIA DE LA COMUNIDAD DE AGUA DUQUECO ALTO DEL DESTINO APROBADO DE GASTOS DE OPERACIÓN DE \$100.000.- A UN NUEVO DESTINO QUE ES MATERIALES DE OFICINA , IMPRESORA Y PASAJES.

Sr. Alcalde: indica, se encuentra en la sala don Claudio Muñoz, don Claudio respecto de lo que comentaban los concejales, la posibilidad de estudiar de nuevo el reglamento y poder hacer una modificación conforme a la ley por supuesto para poderlo pasar de nuevo al concejo, quizás crear una comisión.

Sr. Muñoz: responde, buenas tardes señor alcalde, señores concejales, ya se están haciendo un tipo de gestión, la Secplan conversó con la unidad de control y pronto se va a llamar a una comisión para estudiar de nuevo el reglamento y ver la posibilidad de efectuar algunos cambios, en conversaciones iniciales me dijeron que no podían ser todos los cambios o dejarlos abiertos pero si se podían modificar algunas instancias pero para eso tienen que participar más personas y más funcionarios, en este caso el secretario, unidad de control, Secplan y algunos otros entes que tengan una participación directa de este acuerdo, se les va a estar comunicando cuando se vaya a generar esta nueva reunión y modificación y se va a someter a la aprobación de ustedes antes de cualquier cosa.

Sr. Alcalde: indica, siempre es bueno aunque se haya hecho antes hacer una capacitación a los dirigentes, respecto de cómo se hacen las rendiciones, porque ahí está y de repente nos encontramos con un cuello de botella de que la gente gasta y lamentablemente a pesar de que si se gastó en lo que ellos querían, quizás no se cumple con el reglamento.

Sr. Muñoz: manifiesta, durante este año se está procediendo así...se inició este proceso con la entrega de los primeros fondos de una subvención ordinaria entregándole un pequeño instructivo de qué hacer con el dinero una vez que está en poder de las organizaciones y más adelante se van a llamar a capacitación para que puedan rendir de buena forma, porque la gran mayoría está con esas observaciones de la unidad de control y no pueden optar a nuevas subvenciones.

Sra. Victoria: indica, tiene toda la razón porque realmente cuando se pide la subvención al municipio uno tiene que exponer para que quiere usar la subvención, eso tiene que ir bien especificado, para esto, lo otro y lo otro y si se sale de eso viene la consulta al concejo que es lo que está pasando ahora.

Sr. Carrasco: manifiesta, yo lo planteé esto basado en algunas juntas de vecinos que viven más apartadas, lo hemos conversado con las Parcelas en cuanto a pasajes, me parece que es lo único que aparece en esta subvención, el 20% para pasajes, pensando en las juntas de vecinos que están lejos como las Parcela, Agua Santa, Quillaileo , alcanza para hacer un par de viajes en el mes nada más y si viajan los tres del directorio, a los de Las Parcelas, les sale seis mil pesos a cada uno ida y vuelta, tienen que hacer trasbordo en Llano Blanco y le alcanzaría para un solo viaje para los tres dirigentes y se acaban los veinte mil pesos, en Agua Santa también pasa lo mismo porque hay que tomar bus en la mañana y volver en la tarde hay que estar todo el día y hay que comer también y generalmente sale del bolsillo del dirigente y siempre hay muchos viajes durante el año y lo otro que sirve para gastar desde que sale la aprobación de la subvención en adelante y el resto del año tiene que hacerse con gastos propios con todo eso se llega a la conclusión que a algunas juntas de vecinos no le alcanza para el viaje.

Sr. Alcalde: manifiesta, bueno ahí vamos a tener esa comisión para que podamos tener la solución para tener preparado el presupuesto del año 2014.

Antes de dar lectura al siguiente documento, básicamente señalarles que se tuvo que tomar esta decisión, el otro día les contaba yo de que llegó una empresa DYS que va a ser la que va a construir el pavimento desde el by pass hasta el sector entrada del matadero, por otro lado tenemos la empresa que está construyendo el mirador , tenemos otra empresa que está construyendo el polideportivo y tenemos que va a llegar otra empresa que va a construir la plaza Gabriela Mistral, todo en ese sector, obviamente que se tenía que tomar una decisión, se conversó con Carmen Rosa y ha hecho todas las gestiones para cambiar el sentido del tránsito, términos que eso va a estar intervenido por ellos, don Mitchell parra tengo entendido que hizo la gestión para que después del 18 empezaran por lo menos el tramo de la Cacique Levián porque es esa escuela la que a nosotros nos va a preocupar, todas estas empresas van a estar trabajando casi al mismo tiempo y el tema de la Terpel parece que también se salvó, dicho eso señor secretario puede proceder a leer el documento.



AUTORIZA CORTE DE TRANSITO, DESVIOS DE VEHICULOS DE LOCOMOCION COLECTIVA NO URBANA Y PROHIBE ESTACIONAMIENTO.

DECRETO ALCALDICIO (TTO) N°018

SANTA BARBARA, Agosto 27 de 2013

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, que contiene la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

Los Artículos N° 3, 96, 172 de la Ley 18.290 y demás pertinentes.

La Resolución Exenta N° 155 de fecha 23 de Marzo de 2004, de Secretaría Regional Ministerial VIII Región del Bío Bío, que fija trazados a los servicios de locomoción colectiva no urbana al interior de las zonas urbanas de la comuna de Santa Bárbara.

La Solicitud de fecha 20 de Agosto de 2013, de D Y S OBRAS CIVILES, para realizar corte de tránsito, por adjudicación Contrato Obras Serviu Región del Bio Bio, "Pavimentación Participativa Lp N° 26 Programa de Pavimentación Participativa Comuna de Santa Bárbara 22ª llamado".

DECRETO:

1. **AUTORIZASE** a Empresa D Y S OBRAS CIVILES, para implementar por periodo de 180 días a contar del 02 de Septiembre de 2013 y hasta el 01 de Marzo de 2014, cortes y desvíos en el normal tránsito vehicular, con motivo de la realización de trabajos, según Contrato Obras Serviu Región del Bio Bio, en las aceras y calzadas de la Calle Arturo Prat entre By Pass y Pasaje Matadero de la comuna de Santa Bárbara.

2. **EFFECTUESE** por el corte antes indicado los desvíos que a continuación se indican:

a) VEHICULOS DE LOCOMOCION COLECTIVA NO URBANA:

- **INGRESO** desde Los Ángeles a Sector Céntrico Urbano de Santa Bárbara: por Avda. Federico Puga, hasta la intersección con calle Camilo Henríquez; desde calle Camilo Henríquez hasta la intersección con calle Las Heras; desde calle Las Heras hasta la intersección con calle Arturo Prat; desde calle Arturo Prat hasta la intersección con calle Pedro Aguirre Cerda hasta Terminal de Buses Aranguiz Ltda.

- **SALIDA** desde Terminal de Buses Aranguiz Ltda. por calle Baquedano hasta la intersección con calle Salamanca; calle Salamanca hasta la intersección con calle Carreras; calle Carreras hasta la intersección con calle O'Higgins; calle O'Higgins hasta la intersección con calle Camilo Henríquez; calle Camilo Henríquez hasta Avda. Federico Puga.

b) VEHICULOS PARTICULARES Y RESIDENTES:

Se podrán utilizar las diferentes Calles, Avenidas y Pasajes, del sector urbano de la comuna de Santa Bárbara a excepción de las arterias donde se efectuaran los trabajos.

3. **PROHIBASE** el estacionamiento en ambos costado en la siguiente calle:

- Camilo Henríquez, desde su intersección con la Avda. Federico Puga, hasta su intersección con calle O'Higgins.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE.



ELVIS BORGONO MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



DANIEL SALAMANCA PEREZ
ALCALDE

SG ZCOR_LANG Nº 79/2013

*Reiterar petición de
Guardia de seguridad*



Los Ángeles, Agosto 26 de 2013

Señor
Daniel Salamanca Pérez
Alcalde
Municipalidad de Santa Bárbara
Rosas Nº 160
Santa Bárbara



I. MUNICIPALIDAD SANTA BARBARA
RECEPCION - OFICINA PARTES

Nº REF: 5012 FECHA: 29 AGO 2013
PAGE A: Asmín / Consejo
PARA: Comunicado
FECHA: 29-08-2013

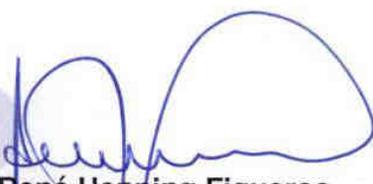
Ref. : Of. Ord. Ext. Nº 031/2013
Mat. : Generador Eléctrico

De nuestra consideración:

Junto con saludarle cordialmente y en respuesta a documento de la referencia que dice relación con pérdida de generador eléctrico en recinto de nuestra Empresa, informamos a usted que dicha pérdida se debió a un robo en nuestras instalaciones y que Essbio cuenta con generadores móviles que, en caso de ser necesario, serán trasladados al lugar requerido.

Cabe destacar que se está en proceso de adquisición de un nuevo generador para la Planta de Producción de Agua Potable de su comuna.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


René Henning Figueroa
Subgerente Zonal Cordillera
Gerencia Clientes
ESSBIO S.A.

/regm
CC:

- Sr. Roberto Riva Righetti, Jefe Depto. Producción VIII
- Archivo Subgerencia Zonal Cordillera

Sr. Alcalde: manifiesta, bueno aquí parece que no se entendió muy bien el mensaje, el mensaje era otro, era la seguridad, el peligro que acarrea, yo creo, don Pablo que hay que reiterar la petición porque en el fondo lo que se está pidiendo es que haya más resguardo.

Sr. Cofré: manifiesta, bueno alcalde, usted me antecedió yo también quería explicar la preocupación de este concejal y de parte de la comuna que eso está muy desprotegido y podemos sufrir algún malo de la cabeza puede contaminar el agua y es peligro eso, por lo tanto yo quiero que seamos más exigentes con la respuesta de Essbio en ese sentido para después poder deslindar las responsabilidades en el futuro , tener algo por escrito y en forma muy clara para que vengan y cierren y pongan una persona que cuide el recinto porque es muy peligroso.

Sr. Alcalde: sugiere, podríamos tomar un acuerdo aquí para poder rehacer la carta, habría que colocar acento en el tema de la seguridad sobre todo en lo que dice el concejal Cofré en el tema de la contaminación de las aguas y que el lugar está todo abierto ahí, entra por cualquier lado y por otra parte tenemos otro problema asociado hay bastante gente que tempranito parten a ese sector.

Sra. Victoria: manifiesta, si estoy de acuerdo.

Sr. Obreque: indica, estoy de acuerdo señor presidente, con respecto a la seguridad de todo el perímetro de lo que es Essbio, es obvio que si la gente está pagando, por el consumo de agua potable y todo lo que significa el costo de la boleta de agua, obviamente yo creo que debería ser lo mínimo que Essbio debería tener seguridad para toda la comunidad porque el agua como elemento indispensable, debería estar muy bien protegido. Así que apruebo señor presidente.

Sr. Carrasco: manifiesta, apruebo señor presidente.

Sr. Cofré: indica, apruebo señor presidente.

Sr. Salamanca: indica, apruebo

Sr. Pacheco: manifiesta, apruebo

Sr. Alcalde: manifiesta, yo también apruebo

ACUERDO N°125: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ENVIAR OFICIO A ESSBIO POR TEMA DE SEGURIDAD EN RECINTO EXTRACCION DE AGUA POTABLE.

3.- ACUERDO EXENCION DE DERECHOS MUNICIPALES.

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES
DSP/RS//IIS/iis

OF. ORD. INT. N° 40/2013
MAT.: SOLICITA ACUERDO

Santa Bárbara, 29 de Agosto 2013.

*Pase al Consejo
Municipal*

DE : SR. DANIEL SALAMANCA PEREZ
ALCALDE COMUNA SANTA BARBARA

A : HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

Como es de conocimiento, las próximas celebraciones de Fiestas Patrias, incluyen las Fondas, Ramadas y Feria de la Chilenidad, que considera entre sus actividades: cocinerías, comida al paso, artesanía, juegos y otros, a realizarse en el Recinto Deportivo de Santa Bárbara, los días 17 al 21 de Septiembre 2013.

A fin de preservar y promover las actividades como Fondas, Ramadas y Juegos Populares entre las que mejor representan las tradiciones patrias, solicito respetuosamente al Honorable Consejo Municipal: **Acuerdo para eximir de pago de los derechos municipales a las mencionadas actividades.**

Sin otro particular le saluda atentamente,



DANIEL SALAMANCA PEREZ
ALCALDE DE SANTA BARBARA

DISTRIBUCION:

- 1.- La indicada.
- 2.- Secretaría Municipal

Sr. Alcalde: bueno por primera vez vamos a hacer un poco de historia también, porque la verdad es que siempre se ha cobrado por esto, pero ya lo hemos conversado, yo creo que nosotros tenemos que darle una importancia que va más allá de los ingresos que pueda tener la municipalidad que sobrevivan estas fiestas patrias y cada día es menos la gente que quiere sacar las ramadas nosotros estamos presentando un programa de la fiesta de la chilenidad para que la gente vuelva a interesarse, me quiero volver atrás, me acuerdo que la gente pintaba sus casas, las fachadas de las casas, los árboles , se preparaba uno con su mejor pinta para ir a las ramadas y como que todo esto se ha ido perdiendo a lo mejor me pongo medio antiguo para mis cosas pero yo creo que en el fondo es el rescate lo que uno quiere, cuando alguien me dice, yo quiero hacer la tortilla más grande, mi amigo...muy bien nosotros vamos a tener que ayudar porque de alguna manera tendrá que hacer él su tortilla más grande puede que esa misma tortilla se reparta en la misma gente que está ahí visitante, hay gente que ni siquiera sabe que es un fogón, cómo se hace una tortilla, ni siquiera sabe lo que es un brasero de repente, entonces yo creo que en ese sentido, señores concejales, yo creo que ustedes concuerdan que en esta exención que para otros podría decirse que es una plata menos que va a ingresar a la municipalidad, que creo que es todo lo contrario, es un aporte.

Sr. Cofré: manifiesta, yo estoy muy contento alcalde y en representación de un grupo de personas, yo solicité, no creo que sea esa la razón de esta medida que usted ha tomado con los funcionarios, yo me alegro mucho porque se incentiva a la gente porque en realidad no es tan caro el derecho municipal tampoco, pero algo que economicen para poder entonces que tengan interés en participar y hacer unas lindas ramadas y poder disfrutar como antes ojalá, es difícil volver hacia atrás, pero de nuevo lo felicito a usted y a los funcionarios y apruebo.

Sra. Victoria: manifiesta, yo también alcalde, pienso igual, encuentro que uno tiene que ayudar a la gente, porque hay muchas veces que incluso no les iba bien y quedaban las lamentaciones de las personas que les fue mal, que no les favoreció el tiempo, habían tantas cosas y que todo era pagar y pagar y todo se iba en pago, así que yo considero que es una muy buena idea suya, eso es ayudar a que la gente presente incluso bien, que lo pasemos bien para las fiestas patrias que haya música que haya todo lo que dice acá, cocinerías, que uno venga con gusto con la familia un ratito que haya un buen grupo de folclor nada mas porque eso tiene que verlo.

Sr. Alcalde: indica, sólo clarificar dos cosas, que la exención estaba para las ramadas y todo lo que sea, eso mismo que hace tortillas, otro que tenga juegos que tengan relación con las fiestas patrias, lo que es todo lo de cocinería, eso si se va a cobrar, pero por ejemplo si sacamos la cuenta, una cocinería que pagaba 50 mil pesos ahora va a pagar alrededor de 12 mil o 13 mil pesos, por cuatro días, es decir, se le va a cobrar algo de 2 mil pesos por día, entonces , vamos a aprovechar que la fiesta de la chilenidad, esto es gratuito, para que sepa la comunidad que es gratis la entrada, no se va a cobrar esto parte el día 17 con la inauguración de las fondas y ramadas, en este caso se va a inaugurar todo el complejo.

Alcalde da lectura a programa de 1ra. Fiesta de la Chilenidad en la Comuna de Santa Bárbara




1era. FIESTA DE LA CHILENIDAD EN LA COMUNA DE SANTA BARBARA

10 Sep.	12:00	CUECADA , Escuela E-1210 , Enrique Bernstein Plaza de Armas.
14 Sep.	11:00	TEDEUM EVANGELICO, Iglesia Pentecostal de Chile, calle Las Heras N°176 Santa Bárbara.
15 Sep.	11:00	MISA ACCION DE GRACIAS, Parroquia Santa Bárbara.
16 Sep.	11:00	ACTO PATRIOTICO CENTRAL, en Plaza de Armas, Desfile de Establecimientos Educacionales y Organizaciones Comunitarias Esquinazo Folklórico
17 Sep.	20:00	INAUGURACION DE RAMADAS Sector Urbano y Rural de la Comuna
17 AL 22 DE Sep.		FIESTA DE LA CHILENIDAD EN SANTA SECTOR CAMPO DE DEPORTES.BARBARA
17 al 19	08:00	EMBANDERAMIENTO DE LA CIUDAD
19 Sep.	15:00	CUECADA FAMILIAR, Conjuntos Folclóricos de la Comuna.
20 Sep.	14:00	JUEGOS POPULARES, Sector Campo de Deportes

GABINETE ALCALDIA



Sr. Alcalde, indica, esos son todos los artistas, sería bueno que se les entregara un programa a cada uno.

Nosotros estuvimos viendo el lugar hoy día en la mañana, esperamos confiados en el altísimo que no se largue a llover desenfrenadamente porque o sino hasta ahí no más resulta, pero la idea es que todo lo que es cocinería quede debajo de techo bajo la carpa, porque la gente pierde si llueve mucho, ustedes saben lo que pasó cuando llovió la otra vez, entonces porque la gente se prepara para esto, son varios días, tienen que hacer sus cosas, si quieren hacer empanadas, me imagino todo lo que tienen que preparar antes, pero en general no sé cuántas personas ya han enviado solicitudes, unas veinte.

Sr. Cabezas: manifiesta, hay alrededor de 25 solicitudes, pero son de distinta índole, aún hay espacio para cocinerías y stand de los dos tipos, porque está dividida en tres la feria, son 15 stand de artesanía, 15 de comidas al paso y bebestibles y 10 cocinerías, para los tres quedan algunos cupos, la gente tiene que mandar una solicitud.

Sr. Alcalde: manifiesta, les quiero agregar que la gente que se ha seleccionado en esta oportunidad, es solamente gente de Santa Bárbara, gente de la comuna, de la parte rural y de la parte urbana que tengan interés de hacer emprendimiento o de trabajar y ganar unos pesitos, porque la verdad es que va andar mucha gente si es que el tiempo está bueno. Ahora tenemos la alternativa del centro de eventos, están los baños del centro de eventos, están los baños de los camarines, vamos a dar vuelta los focos del estadio para que haya mayor iluminación y haya harta seguridad, y carabineros ha revisado dos o tres veces el recinto, entonces también para ellos es mejor que estén ahí por cualquier cosa.

Sr. Obrequé: manifiesta, de la exención del pago, estoy de acuerdo señor presidente, pero a la vez clarificar a las personas que están escuchando, lo del municipio no tiene ninguna relación con lo que pueda cobrar impuestos internos también, es solamente la exención por el pago del permiso municipal, así que apruebo señor presidente.

Sr. Carrasco: indica, apruebo señor presidente.

Sr. Cofré: manifiesta, entonces es la exención del derecho municipal y el agua y la luz e impuestos internos lo pagan ellos.

Sr. Alcalde: indica, no, no no, solamente impuestos internos

Sr. Cofré: continúa, entonces, la municipalidad, ayuda con el agua y la luz.

Sr. Salamanca, indica, yo voy a aprobar la exención y voy a hacer una sugerencia de que el municipio oficie a salud para que también los deje exentos porque ellos también tienen las atribuciones de cobrar.

Sr. Alcalde, indica, está listo el oficio, no lo podíamos decir porque todavía no tenemos la respuesta, también se está solicitando la exención, una vez que la tengamos damos la información.

Sra. Victoria: indica, tengo entendido que salud se preocupa de los alimentos, que estén en buenas condiciones.

Sr. Cabezas: de hecho, por toda la tramitación sanitaria pero eso puede quedar exento de pago y es el oficio que estamos mandando desde el municipio.

Sr. Salamanca: manifiesta, sí, siempre lo hacen, solo que hacía la salvedad porque a veces se escapa y llegan ellos y la ley los faculta para cobrar el derecho, así que yo apruebo.

Sr. Pacheco: indica, yo también apruebo.

Sr. Alcalde, también aprueba.

ACUERDO Nº 126: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EXENCION DE PAGO DE LOS DERECHOS MUNICIPALES A FONDAS, RAMADAS Y JUEGOS POPULARES.

4.- VARIOS

Sra. Victoria: Señala, queda pendiente entonces, el programa por favor Claudio para saber que músico vamos a pasar y que día vamos a venir a celebrar las fiestas patrias.

Sr. Alcalde: Señala, está bien variado el programa, porque hay hartos artistas chilenos, por ejemplo el Lalo Vilches el Rene Inostroza, que son gente probada, que tiene experiencia y algunos jóvenes, bueno en el tema de los rancheros, solamente los dos grupos nuestros digamos, se les da la posibilidad también, son los Forasteros y los Infieles es que para no traer otros de afuera, tenemos los grupos folclóricos que también van a estar ahí, bueno, las actividades propiamente tal de los juegos populares de van hacer en el estadio, como le digo si lo importante es que este bueno, si estando bueno, o con lluvia no se puede.

Sr. Salamanca: Indica, voy a empezar con los puntos varios, presidente, yo, a propósito de los que estamos hablando de todo el tema cultural con las tradiciones la fiesta de la Chilenidad y el interés de este municipio de potenciar los artistas de Santa Bárbara, quería hacer una sugerencia de que basado en los convenios que generalmente se hacen con otras municipalidades podríamos generar algunas actividades en el teatro municipal de Los Ángeles, y es un foco que tiene mayor atracción desde el punto de la cantidad de público que pueda visitar, hacer algunas actividades con nuestros artistas, allá en los Ángeles ¿no cierto? Y colocarnos algún artista ancla para poder atraer al público dado de que yo creo que es una buena idea potenciar a nuestros artistas de Santa Bárbara. ¡Y que tenemos tantos! Por ejemplo folclórico, gente que se dedica a un poco a la lírica, un canto más. Esa es una de las ideas me gustaría que se pudiese trabajar porque yo veo que es factible, dado que yo he hecho algunas conversaciones con el encargado del teatro municipal allá en Los Ángeles y puede ser, además de que como hay una propuesta también, de que el territorio Cordillera algo similar, que hagan intercambio, que vaya Santa Bárbara a Tucapel, Antuco, Mulchen etc. y de esas comunas puedan venir a visitarnos también y de esa manera tengamos actividades más o menos continuas de este tipo, del tipo cultural esa es una propuesta y un trabajo que yo creo que el departamento de cultura y turismo podría enfrentarlo.

También alcalde sabe, yo quería, traer a y recordar ¿no cierto? que nosotros, tenemos un trabajo pendiente aquí, como municipalidad y me gustaría que se viera la

posibilidad de agilizarlo y que es el tema de las ordenanzas municipales, lo digo porque hay varias situaciones que con este tipo de reglamentos podrían solucionarse, está pendiente todo el tema de comercio ambulante ¿no cierto? que debe ser regulado por las ordenanzas municipales, hay un tema por ejemplo el perifoneo, que sabemos hay que adecuarlo, porque la ordenanza no lo permite, pero si se está haciendo y ¡así! Tenemos que trabajar desde el punto de vista, ya que viene la temporada estival, hago la propuesta con tiempo ya que se aquí a que lleguen nuestras visitas, turistas a la comuna tengamos claro este tipo de situaciones.

Quería en este punto varios yo no sé si llegó aquí a este concejo una capacitación los días 5 y 6 de esta semana ¿no cierto? Que tiene que ver con el tema de los, del presupuesto municipal, como hacerlo etc., etc. Son dos días en Los Ángeles.

Sr. Alcalde: Consulta, ¿Quién nos hace la invitación?

Sr. Salamanca: Responde, eso estoy buscando aquí en esta, es en los Ángeles en un hotel, en los Ángeles y viene bien completo. Ya lo voy a encontrar.

A propósito de esto, de los presupuestos municipales alcalde, me gustaría que como ya estamos cercanos a las propuestas de presupuestos, que tengo entendido son hasta octubre, ¿no cierto? Me gustaría que los diferentes departamentos, que tiene una contraparte en comisiones de trabajo, del concejo se pudiera trabajar el presupuesto del año 2014, para hacer una propuesta en ese sentido. Esa petición porque hasta el, yo no sé cómo han funcionado los concejos anteriores, si le presenta así un día el presupuesto y el concejo tiene que aprobarlo, a mí, me gustaría que fuera más conversado ¿no cierto? Por eso digo que los departamentos tiene contraparte en una comisión pudieran trabajar en esa situación, donde no hay contraparte, por supuesto que tendrá que tomarse la propuesta que venga de.

Sr. Alcalde: Señala, opera así como en el Congreso. Lo que pasa ahí, se trabaja por unidades el presupuesto, pero se le entrega al Concejo antes, el Concejo tiene un tiempo, si no es una cuestión así de legar y, después se hace un trabajo y se va viendo, bueno inclusive está la ley, hasta el ítem puede llegar, pero como no hay ningún, no vamos a esconder nada en absoluto, podemos revisar hasta la minuta más chica.

Sr. Salamanca: Indica, no, no se trata, yo dije que vamos a esconder algo, no se nos escape algo en el sentido que podamos nosotros incorporarlo y que no tengamos que posteriormente, el próximo año, estar con muchas modificaciones presupuestarias, ojala que todo calce.

Sr. Alcalde: Señala, no si no hay problema, entre más comisiones trabajen mucho mejor, porque así más ideas y como yo siempre he dicho ellos pueden hacer su aporte aquí y nosotros lo vamos a entender así, porque este es un cuerpo colegiado por lo tanto cualquier aporte que puedan hacer al presupuesto, bienvenido sea, si de eso se trata, eso es lo que, porque al fin y al cabo, todos yo creo que cuando estamos en estos cargos públicos lo que más deseamos, es que salga todo bien para, no para nosotros, sino para la comuna, pero me parece muy bien señor concejal su propuesta.

Sr. Salamanca: Señala, el curso taller Formulación, Análisis y Control de Presupuestos municipales, así se llama y es el día 5 y 6 de septiembre y es la empresa CESMU de Los Ángeles, a mí me preguntaron, si había llegado aquí al concejo la invitación y les dije que no recordaba haberla avisto, ni recordaba haberla analizado, entonces, y debido a eso, a mí me enviaron la invitación después, porque, pero yo pensando que había llegado la invitación, está por supuesto para alcaldes, concejales, funcionarios municipales que tengan que ver con el tema del presupuesto.

Sr. Alcalde: Indica, habría que ver.

Sr. Salamanca: Después podemos ver el correo, yo estoy interesado en asistir a ese curso. Es el 5 y 6, es jueves y viernes.

Sr. Alcalde: Señala, entonces tomemos un acuerdo.

Sr. Pacheco: Yo Apruebo.

Sr. Salamanca: Apruebo.

Sr. Cofre: Apruebo.

Sr. Carrasco: Yo Apruebo pero no puedo participar.

Sr. Obreque: Yo voy Aprobar señor presidente.

Sra. Victoria: Apruebo.

Sr. Alcalde: Apruebo.

ACUERDO N°127: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ASISTENCIA DE DON MAXIMO SALAMANCA A CURSO A REALIZARSE EL DIA 5 Y 6 DE SEPTIEMBRE POR CESMU

Sr. Cofre. Señala, muchas gracias alcalde, saludar a la comunidad, esperaba este concejo aclaratorio para las fiestas patrias de bastante interés, espero que hayan quedado informados

Yo les traigo aquí unas consultas del sector norte presidente, referente a lo si hay algún estudio ya hecho por el desorden que se está ocasionando en las diferentes calles de la comuna, porque la gente se para y deja los vehículos estacionados todo el día, algunos se van a Los Ángeles vuelven y los que aquí necesitan estacionamientos no tienen, por lo tanto, si hay alguna solución, se ha iniciado la contratación de los técnicos, que respuesta le podemos dar a o lo otro sigue el peligro en la Federico Puga con los camiones estos ¿no cierto? metrereros que pasan a alta velocidad por ese sector y que felizmente no ha habido accidentes grave pero mejor es prevenir que curar.

Y la pregunta también de varias personas es por estos paraguas que hemos denominado nosotros en medio de la vereda en calle Prat, que están impidiendo el libre desplazamiento de la gente y que se va hacer, algunos dicen, si se va a ensanchar la vereda o van a dejar eso ahí o lo van que va pasar, porque realmente esta desproporcionada la instalación de eso postes con esos paraguas, puede haber sido bonito no se ve feo, pero la instalación es la que está desmedida.

Y conversando con algunos padres y apoderados yo traigo una proposición de transito si lo tiene a bien ponerlo en estudio pudiera ser una modificación de tránsito en calle Portales entre Camilo Henríquez hasta el sur ¿no cierto? De Camilo

Henríquez al sur por una sola vía, y de Camilo Henríquez al norte a la salida a Villucura mantener los dos, porque se está viendo que se estacionan muchos vehículos tanto de profesores como de particulares ¿no cierto? Cerca de y a una hora pick bastante peligroso el desplazamiento de los vehículos y la salida de los niños que no todos suben a los buses y a los furgones escolares, entonces se han atrevido a plantearme eso y así como acertadamente se hizo el cambio de tránsito en la calle Sargento Aldea, donde no ha habido ningún reclamo más, podría ser posible que el departamento estudiara la posibilidad para dar una respuesta a la gente, no a este concejal, si no a la gente que lo está planteando. Esos son mis puntos varios. Gracias.

Sr. Alcalde: Indica, le voy a responder al tiro concejal, el tema de lo que es la señalética en la Federico Puga, lo conversamos con la directora de tránsito, yo tengo entendido que se debe estar haciendo la señalética, esperamos ahora en septiembre instalarla, porque habría que licitar ya Y el tema de los lomos de toro que también nos están haciendo una evaluación, pero yo creo que no más allá de este mes vamos a tener una relación de algunos puntos que pudiéramos partir ¡ya! Con el costo que significa eso, yo creo que vamos a tener que buscar los recursos, pero tenemos que empezar no más, porque no tenemos otra alternativa, de hecho se conversó con la señora Vicky Fuentealba también y le dijimos, mire, nosotros ya no podemos esperar más a vialidad vamos a actuar nosotros, siempre se estuvo pensando que ellos pudieran actuar pero vamos a tener que hacerlo nosotros y asumir tal como lo dice usted, es necesario prevenir algo que puede ocurrir y sobre todo en este tema de las fiestas patrias que hay una cantidad de gente, no menor, que se va a desplazar por el lugar y los camiones y todo el movimiento sigue pero muy normal, “dentro de lo normal” así que en ese sentido yo creo que luego van a ver noticias respecto de ese señor concejal.

Sr. Cofre: Indica, alcalde, haciendo un pequeño censo con la gente del sector norte aproximadamente 400 vehículos se estacionan en esas villas, hay personas que tienen dos, hasta tres vehículos entonces, la salida hacia el centro es la que está bastante peligrosa por el desplazamiento, la alta velocidad de los camiones, ustedes pueden pararse ahí y pueden verificar rápidamente que es así, que la gente no está mintiendo por eso es necesario tomar medidas.

Sr. Alcalde: Señala, si respecto a esto del tránsito yo creo que, de Camilo Henríquez, dice, de Diego Portales.

Sr. Cofre: Señala, de Diego Portales, de Camilo Henríquez hacia el sur que fuera una, un solo sentido y de Camilo Henríquez hacia el norte para no entorpecer la salida hacia Villucura podría ser de los dos.

Sr. Alcalde: Señala, hay que darle una vuelta esto, con el tema de que están arreglando el tránsito, vamos a tener que dejar así como esta, de acuerdo al decreto este vamos a tener todo el movimiento por ese lugar, pero lo vamos a estudiar, una vez que terminen de construir, porque aparte de eso don Claudio, disculpen, antes que se me olvide, también va llegar luego la pavimentación del otro sector del pueblo

Sr. Muñoz: Responde, sí, tenemos que recordar que Serviu tiene e insertó el proyecto este año, uno es el tramo poniente del by pass hasta carabineros, el oriente que es hasta el molino y tres calles o calles cortas que son el pasaje Serviu y radial y la otra no me recuerdo cual es, esos tres proyectos están licitados, uno se empezó a ejecutar que ya hace mención el decreto y seguramente dentro de septiembre van avisar el inicio del tramo oriente del by pass y las calles interiores de la comuna.

Sr. Alcalde: Señala, cuando empiece el otro tramo allá, vamos a tener que ver muy bien los taxis, imagínate que ahí vamos tener solamente la salida por Camilo Henríquez.

Sr. Cofre: Agrega, aprovecho de hacerle una consulta don Claudio, valga la redundancia, consulta de los vecinos de calle Camilo Henríquez a Baquedano, calle Rosas, han habido algunos accidentes alcalde, ahí a caído gente, el otro día una niña en calle Prat casi llegar a Salamanca, no sé si vino a conversar con usted ya, quedo bastante averiada y el tramo de calle Rosas entre Camilo Henríquez y Baquedano está bastante agrietado, y la gente pregunta qué porque ese tramo se dejó, se pavimento la vereda desde camilo Henríquez al centro y ellos quedaron afuera. La explicación que se dio en esa época no fue muy convincente, entonces a mí me gustaría que se pudiera estudiar esa posibilidad, y darle una respuesta a la gente de ese sector que está escuchando en este momento, porque de nuevo al pasar yo por acá, me dijeron don Mundito “bueno Y” y ¿cuándo va ser? porque somos patio

trasero de la calle Rosas. Si es tan están importante, dar una respuesta a la gente en ese sentido si usted tiene contemplado don Claudio.

Sr. Muñoz: Indica, son tramos de vereda entiendo, hasta el momento no estamos trabajando en reparaciones de veredas pero lo voy anotar acá para considerarlo en el próximo proyecto.

Sr. Alcalde: Señala, respecto de esos paraguas que dice usted don Edmundo, bueno lo hemos conversado con el director de obras, yo creo que es necesario hacer una presentación don Mitchell de cuanto significa en recursos el poder hacer esa ampliación de los paraguas y contarles del que esta frente a la Locomóvil ese no ha prendido nunca. Esta apagado.

Sr. Parra: Señala, bueno ese tiene un transformador que esta quemado y ha costado un poquito encontrarlo, pero está encargado. O sea, lo anda buscando el contratista, respecto de la vereda efectivamente de un principio sabíamos que había algunos paraguas al medio, digamos, pero había que mantener la línea porque si no se genera desorden y como ya nos había solicitado ensanchar la vereda o cambiar la vereda en ese sector, lo que hicimos fue esperar un poco que viniera la pavimentación esta, que viene ahora, porque considera algunos tramos de vereda, entonces, con la empresa yo le pedí que me avisaran cuando vinieran a hacer el replanteo, porque va ser dentro de esta semana, porque no es toda la vereda, entonces para tratar de priorizar ese sector dentro de lo que se pueda manejar el proyecto, y lo que nos quede de eso, después intervenimos nosotros dependiendo de la magnitud.

Sr. Cofre: Gracias

Sr. Pacheco: Señala, gracias presidente, yo también voy ahora que esta don Patricio aquí, que se escaparon dos familias también ahí en la fuente de agua con el asunto de los caminos que no les dejaron salida y ahora aparecieron dos en estos terrenos, entonces no es el primer caso que vienen brotando más problemas en ese sector, hay una familia que toca una parte de herencia son de Los Ángeles y el otro día se juntaron conmigo y me plantearon el tema que los habían dejado sin salida también a ellos, el terreno quedo ahí aislado, entonces, yo les decía a ellos, acaso como no les

habían dicho a ellos lo que iba a ocurrir, ellos estaban confiando que la empresa los iba a llamar para poder llegar a una solución de esa. No le dije yo, la empresa no trataba de arreglarse así, aquí el que le “apretaba el zapato tenía que gritar no más” aquí en esta cosa, no fue así, así que no saben ellos como van a salir ahora de su terreno, no hayan a quien venderle, dice que quedaron aislados ahí, a la orilla del lago, no van a tener salida por su terreno.

Señor alcalde lo otro que quería consultarle, de la construcción del poli deportivo si acaso esto cuando tiene un vencimiento de la obra, porque yo veo que parece que poco el avance que tiene, a ver si este año no se si saldrá o el próximo año viene ya el termino de esa obra y lo otro es la cancha sintética, también si acaso me puede explicar, si acaso salió alguna empresa a tomar esta licitación.

Lo otro, estuve con la empresa Andalien y le planteé de los, de unos caminos que estaban medios malos y me decía el jefe de ahí, que estaba llamando a la señora Vicky, y la señora Vicky andaba un poco perdida hoy día, no contestaba el teléfono, así que dijo que iba a tratar de ubicarla, para que le diera la autorización para hacer él la limpieza a tres alcantarilla, que son dos en Cerro Negro y una en la Peña donde don Pedro Lipiman.

Lo otro señor alcalde, también, de no se enviarle un oficio ahora a vialidad antes de las fiestas patrias de la carretera de aquí de Santa Bárbara a la represa arriba, esto que todos los días están brotando los hoyos, que eventos no se le puede decir casi mucho, porque algunos no entienden, dicen que tanto hoyo y estos días vienen varios turistas que ni saben cómo se trata esta carretera de que en la noche hay algunos que han caído, se han mandado los llantazos y los neumáticos se le han reventado, un día habían unos cambiando donde cayó ahí un vehículo chico luego a topar abajo en la carretera, así yo creo que es un peligro vivo para poder dar algún aviso a estas personas para ver si lo pueden parchar en estos días que es una fiesta de varios días.

Lo otro, ahora que esta don Mitchell aquí, de las planchas solares que le colocaron en el campo, quedo este fierro, el cañón este, si acaso se puede retirar mejor y guardarlo en la bodega municipal, porque ya se llevaron la plancha solar y el foco, todo esto, es mejor, porque ahora van a ir y van sacar el fierro ese hasta otro proyecto que haya de ese mismo modelo para instalarle en esos sectores, porque como son apenados abajo, lo van hallar más fácil para retirarlos, de esas dos luminarias que se perdieron, esos son mis puntos varios muchas gracias.

Sr. Alcalde: Señala, el tema del Polideportivo le vamos a pedir a don Mitchell Parra que nos cuente cómo va el tema, el director de obras.

Sr. Parra: Señala, hace ya un par de semanas resolvimos un problema que tuvimos con esa empresa, lo que generó efectivamente un atraso importante, el plazo contractual es hasta diciembre de este año, pero siendo realistas, no va ser posible que se termine en diciembre y la empresa tendrá que asumir las multas correspondientes, en este momento ya están en una curva ascendente retomando las labores que habían caído en un relajo digamos, pero se ve ahora otra actitud y otra forma de encarar, pero no hay que desconocer que ya se generó un atraso que es prácticamente irremediable. Pero tendrá que asumir la empresa, ¡eso!

Sr. Alcalde: Indica, ¡no! La cancha le vamos a solicitar a Claudio Muñoz que nos informe.

Sr. Muñoz: Señala, con respecto a la cancha sintética informar de que se cerró el proceso de licitación, ofertaron tres empresas de las cuales hoy día en la mañana se reunió la comisión, ya hay una empresa seleccionada, por motivos de que todavía no es informada al señor alcalde, no está decretada, no puedo dar nombres, pero si ya hay una empresa que estaría adjudicándose la obra, ya dentro de la semana se hacen llegar los decretos, se anexan el contratos, se informa a la empresa que salió adjudicada y estará presente y se firmaran los respectivos documentos y se hará la entrega de las garantías antes de iniciar obra. Eso con respecto a la obra.

Sr. Alcalde: Consulta, Eso es el plazo de ejecución

Sr. Muñoz: Responde, Ciento cuarenta días. A contar de la entrega de terreno se puede producir alrededor de diez días más.

Sr. Alcalde: indica, entonces estaríamos hablando de febrero del próximo año.

Sr. Cofré: consulta, don Claudio ese proyecto contempla graderías y camarines o camarines no más y la cancha sintética.

Sr. Muñoz: responde, bueno el proyecto es el mismo que estaba en la etapa anterior , contempla un cierre perimetral la construcción de drenajes que ya estaban hechos, pasto sintético y camarines, esas son las tres obras que contempla el proyecto.

Sr. Cofré: manifiesta, algunas pequeñas tribunas no.

Sr. Alcalde: manifiesta, respecto de eso polideportivo, sería bueno saber de eso don Pedro de las dos familias, quienes son las dos familias para saber si después llegan por acá.

Sr. Pacheco: responde, son familia Sandoval, porque son la familia completa que hay ahí, después le hago llegar los nombres.

Sr. Alcalde: continúa, respecto del tema de los eventos, esto de vialidad, hubo un accidente unos días atrás, justamente donde se estaba reparando el camino , hubo un choque por alcance, una camioneta, y luego otro chocó a la camioneta por alcance y resultaron, bueno don Pablo estuvo ahí en el sector, podría contarnos un poco lo que pasó.

Sr. Pardo: manifiesta, acudimos al lugar por instrucción del alcalde, en la cual efectivamente ocurrió un accidente producto de que están haciendo reparaciones, al acceder por una vía se venía deteniendo un camión en la cual, suponemos que no se percataron no iban atentos a las condiciones del tránsito, una camioneta y posteriormente un vehículo, chocaron, más dañado fue un auto, un Toyota tercer en la cual habían dos personas del sector los Junquillos, el señor Pulgar que tuvo el accidente que quedaron con lesiones y contusiones, que fueron derivados posteriormente a sus domicilios.

Sr. Alcalde: consulta, eso fue cerca de don Orlando Silva.

Sr. Pardo: responde, eso fue al lado de don Orlando Silva.

Sr. Alcalde: indica, bueno, de todas maneras, lo que abunda no daña, vamos a hacer igual el documento, podríamos hacerlo Mitchell, reiterar de que antes de que lleguen las fiestas patrias ojalá tener el máximo de eventos cerrados.

Sr. Carrasco: comienza sus puntos varios con un saludo muy cordial a la comunidad que está escuchando y a los que están en la sala.

Profundizar un poco en el tema de la carretera, desde aquí de Santa Bárbara, hasta antes de la hidroeléctrica, hace bastante tiempo que hay problemas con la carretera y no se ve la solución definitiva, no sé por qué los parches, la reparación es mala, es pura arena lo que se le ha echado últimamente a los hoyos, a los baches, entonces yo quiero que esto tome otro..., como bien se dice ahora con las fiestas patrias, pueden ocurrir más accidente, debemos seguir reclamando a vialidad creo yo y la empresa que tiene a cargo tiene que dar soluciones concretas, como decíamos el otro día tenemos tres plantas hidroeléctricas en la zona y tenemos el camino muy malo, tuve la oportunidad de estar en la reunión de la unión comunal en la exposición de don José Miguel Trabucco de parte de la Colbún , todo bonito, excelente todo lo que se está haciendo allá en la obra, el lago, alrededor plantando árboles, lugares hermosos que se van a construir, pero cómo vamos a llegar allá si la carretera está muy mala, no podemos hablar de cosas ocasionales de la carretera, aquí la carretera está mala hace mucho tiempo, entonces no qué es lo que hay que hacer, hay que tomar otras medidas para que reparen la carretera, porque es el lugar de acceso principal para el turista y si se va a generar muchísima plata de ese sector, que se refleje en los caminos nuestros, si tuvimos que aceptar no más un asfalto en los Junquillos, que también es malo, y la carretera que se construyó en un momento y quedó buena ahora ya está mala, yo creo que eso debe ser reparado totalmente, eso traía yo en mis puntos varios y lo otro que algunos caminos, que he sabido que se están reparando, los caminos que no tiene vialidad, son caminos vecinales de unos pocos vecinos, me gustaría que estuviéramos informados nosotros que si hay algún programa para colocar ripio en esos caminos o para ver alguna solución más adelante, lo otro quería sugerir algo con el tema del adulto mayor, que cómo se está trabajando, pero los clubes de adulto mayor de la parte rural me refiero más que nada, que no veo que haya un trabajo más o menos concreto favorable también en el sector mismo, porque traer los abuelitos acá a Santa Bárbara, significa un gasto para ellos y si no tenemos locomoción del municipio, es un poquito difícil para ellos que vengan en la mañana, en el caso de los abuelitos de Agua Santa, por ejemplo, regresar en la tarde porque la locomoción es así, me decían que tenían que hacer un viaje para acá para celebrar el haber pasado agosto, pero lo bueno es que haya locomoción para ellos, porque si no ellos tienen que venir en bus, poner platita de su bolsillo y después volver en la tarde a su sector, bien tarde porque llegan tarde, también quiero agregar que lamentablemente nuestros abuelitos, de los sectores rurales, los dirigentes tienen la mayoría su pensión básica, es bien poca, ellos tienen

que sobrevivir con esa plata no más, a eso hay que sumarle que ahora se paga la luz eléctrica, también agua potable en algunos sectores, es lamentable el caso de que tengamos que sobrevivir con esa única pensión, eso es lo que estoy viendo en una familia de agua santa que me decía “bucha pago la luz y quedo casi sin plata para el mes”, bueno pero ese es otro tema que igual quisiera que algún día pudiera coordinar para los presupuestos que se destinaran para el adulto mayor, también en ayuda para ellos si es que es posible, eso es, señor presidente, lo que tengo que decir, muchas gracias.

Sr. Alcalde: responde, bueno con respecto al camino, la carretera, esto de estar colocando sólo arena, esto yo también lo vi, llego a pensar que debe deberse a un tema de costos, económico, de acuerdo a lo que nos han dicho, porque se suponía que con esta nueva empresa que venía, venía la solución a eso, sin embargo, yo vi también cuando fui al sector, que estaban llenando con tierra y en el caso de los Junquillos, don José y estimados concejales, eso, ahí nosotros tenemos que programar una reunión, nos tenemos que coordinar con don Mitchell y vialidad, porque la verdad sea dicha, de que se nos informó a nosotros que en ese camino la empresa iba a tener que hacer una serie de reparaciones porque ese camino todavía no ha sido autorizado o recepcionado por vialidad, Los Junquillos, entonces lo que viene a darle la razón a los vecinos que muchas veces nos dijeron esto va a ocurrir, se acuerdan cuando hablaban de la densidad de los materiales, el punto es que según la inspectora técnica, la señora Vicky nos contó que efectivamente la empresa había hecho el trabajo pero que les faltó calor, un tema de temperatura para poder, entonces ocurre que ya hay cualquier bache en ese camino, es tanto que en algunas partes, más menos a la altura del parque más allá, se hundió, entonces, la empresa está obligada a hacer la reparación de ese lugar, más que nada para conocimiento porque como le digo vialidad no ha recepcionado el camino y están pidiendo que la empresa tiene que hacer esa reparación.

Sr. Carrasco: consulta, señor alcalde, que se tiene que hacer para, supongo que tendrá que elaborarse un proyecto para la otra parte, donde se terminó el parque, con la carretera, son dos kilómetros y algo, para que se haga luego también, está tan feo que falta en esa parte principal ahí.

Sr. Alcalde: indica, mire algunos me pidieron la opinión, la proyección de los caminos para el año 2014 y una de las cosas que pedimos fueron esos dos kilómetros, pedimos también un pequeño asfalto ahí en Los Boldos, entre la capilla, la escuela unos 500 metros, 600 metros ya que ahí hay harta gente que llega y entre medio del barro, yo creo que quedaría bien bueno, en Villucura también los vecinos me pidieron 500 metros, en el Huachi, en esa pasadita que hay en la vuelta son como 500 metros también, entonces la idea es que donde haya centro urbano, o movimiento de gente, vialidad nos vaya haciendo estos pedazos, sea como sea, es mucho mejor que estar con el polvo y ahí en Los Boldos hay hartos niños, aquí en este mismo caso de Mañil en esa entrada podemos hacer ese tramo, otro tramo se pidió, si en pedir no hay engaño, pedimos también allá en rinconada en esa bajadita que está el jardín infantil, hasta el puente, entonces la idea es que donde hubieran escuelas, postas, todo, vialidad pudiera eventualmente hacer un tramo de este tipo de pavimento, pero está pedido , porque la verdad es que en Los Junquillos, los otros que están acá en las reuniones ustedes saben alegaban y era lógico, nunca se entendió de que partiera del kilómetro dos hacia allá, pero ya se solicitó esa intervención, ojalá haya harta plata para ir cubriendo todos los sectores, respecto a los adultos mayores, de cierto tiempo a esta parte hemos ido incorporando a más adultos mayores, se ha hecho un trabajo donde se han ido creando otros clubes de adulto mayor que no estaban porque sabemos que es necesario una intervención, hay que ir cambiando un poco las políticas de los programas de los municipios porque si uno ve los estudios que hay de es que el adulto mayor, así como en Quilaco, que ya van llegando al 20%, nosotros en un par de años más vamos a estar en la misma, entonces don José en el presupuesto que vamos a elaborar este año, queremos quizá aumentar el gasto en el adulto mayor, nos ha resultado muy bien tener trabajadores, un equipo de trabajadores que se preocupan de irle a cambiar la planchita de zinc que se estaba goteando, hay como una agenda de que varios trabajadores les vayan a ayudar a ellos que no se vayan a subir al techo, que tienen que arreglar una llave, todas esas cositas se están viendo con un equipo especial para el adulto mayor, pero tenemos que avanzar en esos temas que no toca el serviú por ejemplo, hay adultos mayores que están viviendo en una casa de dos pisos y resulta que el dormitorio lo tienen en el segundo piso, como lo hace para llegar, cómo lo hace, muchas veces la política pública, es muy lento el procedimiento, de que le puedan hacer un dormitorio abajo, a lo mejor vamos a tener que avanzar, hacer un dormitorio tipo para colocar abajo a ese abuelito, para que no tenga problemas, no le digo que van a ser muchos pero por lo

menos los más graves, porque a mí me a tocado ver al final terminan subiendo en la escalera agarrándose para llegar al segundo piso, entonces es una cuestión inhumana, en ese sentido estamos trabajando para que en el presupuesto pueda quedar un tipo de ayuda en ese sentido y en el tema de la locomoción en todos los casos siempre se ha visto la posibilidad de que si se invita a algún club de adulto mayor estos se van a buscar , en el caso que pasó con Roberto Bravo, ahí habían algunos sectores que pidieron bus y se les entregó para que fueran a buscarlos, no es la idea hacerlos gastar, porque si no nos resulta más fácil nos resulta ir allá, por otro lado hay un tema de socialización, como hago para que ese abuelito que está todo el día ahí, vaya también a conversar con otros que están en otros lugares, y saben lo que ha resultado bueno es que este intercambio que ha habido entre clubes, los clubes de rinconada se han contactado con Los Lirios, y allá entre ellos mismos se atienden, pero como lo hacen, ahí está el ingenio de algunos, pero, la idea es que nosotros les podamos hacer el aporte en movilización, bueno de hecho y si Dios quiere y nos resulta todo bien, vamos a tener que empezar a pensar en comprar un vehículo porque siempre estamos con el tema de educación, pero vamos a tener que tener nosotros, para hacer desplazamientos, porque al fin y al cabo, resulta hartito caro estar arrendando durante el año , salen unos buenos millones, uno perfectamente podría postular a proyecto, así que el adulto mayor yo creo que es una preocupación constante y ojalá ahora como vamos a hacer nuestro primer presupuesto, se pueda ver reflejado algunos recursos, hay que ir cambiando la política, hay que tenerlos en consideración, hay muchos adultos mayores que necesitan remedios especiales y esos remedios no le alcanzan, compran el remedio y no tienen como pagar la luz o el agua, entonces ahí eso hay que tener como un pequeño banco de remedios, aún cuando se podría decir todos los remedios están en el hospital, pero siempre no falta el que no está, algo que se necesite, una ayuda para ellos, hay algunos adultos mayores que han tocado una casa, y se han ido a vivir allá y no tienen prácticamente nada dentro de la casa, no tienen bienes, entonces también hemos visto un programa de implementación, de vajilla, que tengan sus cosas mínimas para que tengan un buen pasar.

Sr. Obreque: manifiesta, bueno un saludo afectuoso a todas las personas que están en la sala, a los directivos también así a la comunidad de Santa Bárbara, que están en este momento escuchando, señor presidente tres preguntas, una con respecto a los fondos que quedaron aprobados el año 2012 con respecto al hospital de Santa

Bárbara, en qué etapa va todo esto del hospital, el convenio que había con el servicio de salud con respecto a este tema, un problema que hay con el alumbrado de la calle Santa Teresa, donde está la cancha de juegos , algunos vecinos decían si se podía colocar un foco que alumbrara desde el sector poniente hacia el oriente, por la iluminación por la cantidad de niños que van a jugar en ese lugar, pero decían si era factible de colocar un foco que alumbrara hacia el sector oriente.

Lo otro también señor presidente, tiempo atrás a principio de año conversamos sobre la reparación de algunas casas que están en el sector de Camilo Henríquez, llegando a Federico Puga, por el sector oriente, dos casas que están ahí, frente al hostel Los Venegas, si ha habido visitas con respecto al tema social con respecto a este tipo de viviendas que obviamente me he comunicado con gente del sector y están preocupados porque no son más de dos o tres casas las que tienen problemas el resto ya han sido reparadas y son estas dos viviendas, la señora María Mardones de aquí de Santa Bárbara y don Patricio, si han hecho alguna visita con respecto a este tema, ya que están escuchando en este momento y así como hemos sugerido en otras ocasiones, con respecto al camino que está desde aquí Santa Bárbara, hacia el sector oriente, camino a Ralco, solicitar una reunión mucho más enérgica con todas las empresas, con vialidad y alguna copia de algún oficio que se haya mandado para que se leyera en esta sala de concejo que yo sé que se ha hecho, tratar de presionar para que por último este camino sea habilitado como corresponde, así como ocurrió con el de Santa Bárbara hacia Los Ángeles, si se ve también hay algunos baches, pero son menos comparados con lo que ya hemos tenido durante este año desde fin de año del 2012 que se ha estado peleando y luchando por el tema del camino que sea repuesto con material sólido no tapando los hoyitos con tierra, porque la gente y todos los transportista, vehículos menores son los que más se quejan de estos que los arreglos de los vehículos superan el presupuesto mensual y a ellos que les causan serios problemas económicos con respecto a una llanta de un vehículo, un neumático y así otras cosas, exigirles en este caso a vialidad hacer una reunión pero obviamente que se haga sentir de nuestra parte hacia ellos, porque yo creo que todo el mundo nos reclama y lo otro señor presidente, esto de los derechos para que la gente haga la exención de los pagos municipales, ser precavidos en el tema sanitario, que yo creo que en varias ocasiones eso ha estado latente a la vez informarlos bien con respecto a este tipo de cosas, no vayan a incurrir en temas de salubridad, de entregar suficiente información de lo que ellos tienen que hacer, que se ha hecho esto pero a veces hay personas nuevas en el rubro que desconocen parte de esto y

obviamente hacerles sentir que el tema de impuestos internos está fuera del alcance de este concejo, que es otro tema que no tiene ninguna relación directa con el municipio se puede si orientarlos pero no eximir del pago de impuestos internos que no está dentro de nuestras facultades, apoyarlos en todo lo que sea información y obviamente todas las personas que vayan a estar como se hizo en la feria costumbristas todas las personas que van a estar con cocinería que les vaya muy bien y obviamente que la gente nos acompañe en las actividades que están programadas para esa fecha. Esos son mis puntos varios señor presidente.

Sr. Alcalde: manifiesta, solo me quedó una duda, antes de responderle don Juan, los fondos 2012 hospital de Santa Bárbara, a qué se refiere.

Sr. Obrequé: indica, es el tema del terreno, del tema de la de la construcción del hospital, que el hospital en donde está en este minuto, si el municipio reunía las condiciones y tenía el terreno para así construir el hospital y el ces se podría ir al hospital que se está haciendo uso en este momento.

Sr. Alcalde: manifiesta, bueno lo que pasa ahí es que hay dos teorías ahí, sería bueno, hay una teoría, digo teoría porque todavía no hay, en el servicio de salud dicen que el hospital debería construirse no en el lugar donde está, dicen, necesitamos nosotros tantos metros cuadrados y ustedes compren el terreno porque el hospital lo vamos a sacar de ahí y lo vamos a colocar en otro lado, pero otros defienden el lugar, entre ellos, yo, por qué razón, el lugar donde está actualmente está muy cercano al terminal de buses, la gente que viene de los sectores rurales queda a un pie del hospital, nosotros si lo sacamos a qué lado lo podemos sacar que no sea allá en la periferia de la ciudad porque para tener un terreno de las características que nos piden, no me acuerdo si eran 20 mil metros cuadrados, dos hectáreas, estamos pensando que ya tenemos que salir de la parte urbana porque no hay dos hectáreas aquí dentro sin embargo, había una posibilidad , porque nosotros estamos como en una segunda opción, la primera opción si no me equivoco la tiene Nacimiento y luego vendríamos nosotros , hay que retomar, levantar bandera de lucha por decir para poder, por qué, porque este hospital, si hay una ventaja de construir el hospital aquí, el hospital nuevo digo, es porque va a atender a tres comuna, Quilaco, Alto Bio Bio y Santa Bárbara, donde hay una integración intercultural aquí los programas médicos han sido bastante aceptados todos estos que tienen interculturalidad y tanto así el

departamento de salud, cierto don Cristian, ustedes también están avanzando, nosotros tenemos ahora la posibilidad hace dos meses atrás que contratamos un facilitador intercultural, de tal forma creemos que tenemos los elementos para... porque este hospital ya quedó de acuerdo a la modernidad estaríamos , necesitamos algo mejor, no estamos pidiendo que quizá, el ideal sería que hubieran alguna especialidad, no es cierto, yo sé que eso es pedir mucho, pero por lo menos un hospital con algunos médicos, con más personal que cuenten con esa infraestructura que cuentan los hospitales modernos, la otra opción era que se pudiera comprar el ángulo que está por Camilo Henríquez que tiene una entrada y va a dar por detrás del hospital , que es un terreno bastante grande y se vende, ahora a quien le interesaría comprar, obviamente que al hospital porque ese es un terreno que está ahí, pero está esta situación de las dos ideas, entonces eso ha impedido un poco avanzar, tener una sola idea , donde se construye, ponerse de acuerdo, por otro lado los antecedentes se los hicimos llegar, yo estuve con el ministro de salud en Santiago pero el me hizo notar altiro que la prioridad la tenía nacimiento , pero quizás ahora habría que retomar el tema, conversar con el director del hospital, hacer un frente común, quizás con Quilaco y Alto Bio Bio como para poder plantear, en esta misma situación la asociación Bio Bio Cordillera, el tema de la salud, cuando hablamos de turismo y todo, también es importante que en los lugares donde va la gente tengan buenos centros de salud porque eso también lo consideran al momento del destino turístico, me parece bien, lo vamos a retomar. Ahora, fondos aprobados ahí es donde me quedó la duda, porque la verdad es que yo no me acuerdo, que en el concejo anterior, hubiésemos aprobado algún fondo para esto, acuérdesese que a nosotros se nos dijo en su oportunidad que había un terreno que inclusive, porque nosotros mirábamos con buenos ojos este terreno de aquí en frente, no para el hospital pero como para construir el CES, y resulta que en principio aplaudimos todos cuando dijeron si se los vamos a pasar y resulta que después dijeron que no porque no cumplía, lo dijo en su oportunidad alguien que vino aquí que el terreno lo iba a pasar y al final no quedó en nada y es un terreno que está ahí desocupado en el centro de la ciudad, sería fabuloso, pero no hemos podido lograr que haga el traspaso el departamento de salud, respecto del camino hacia Ralco el oficio, habría que colocarle un mayor hincapié en que este es un problema que hay que a la brevedad, no me atrevería a decir si en el presupuesto de este año lo tienen contemplado o lo tienen para el año 2014, pero la verdad, si va a llegar pegarlo en esas condiciones vamos a estar muy mal.

Sr. Obreque: manifiesta, un segundo presidente, presionar para que esto pueda funcionar, esa es la idea, yo sé que han hecho reuniones, hemos estado en reuniones, pero presionar, presionar hasta que más no podamos.

Sr. Alcalde, indica, no le quepa la menor duda de que lo vamos a hacer.

Sr. Obreque: manifiesta, así como ha pasado con las otras empresas que se han invitado a esta sala.

Sr. Alcalde: continúa, en el caso del alumbrado de Santa Teresa, no será el mismo que vimos con Casa Lukas, lo consideramos, hablamos con las personas, quedó durante la semana de ver el tema, para colocar ahí alumbrado, vino gente acá y nos señaló que era importante eso y nosotros tomamos al tiro las medidas para que fueran a colocar el foco en ese lugar.

El caso de las reparaciones, estas dos casas, quedaron como patito feo al lado de todas las otras casas que hicieron, entonces nosotros estamos promoviendo porque la empresa constructora, como se llama la empresa donde está la señora Irene, la corporación habitacional, conversamos con ella , nosotros les planteábamos una opción , que pudiéramos tomar todas las casas esas de la O'Higgins , las casas de la villa Manuel Montt, aprovechamos estos dos casos que están ahí solitos que los metiéramos en cualquiera de los dos programas, no tenemos ninguna otra alternativa si no los integramos en ninguno de estos dos grupos y así en un principio, la conversa está bien encaminada y ellos estarían en condiciones y fuimos a hacer una reunión a la O'Higgins, después tuve la Manuel Montt y nos encontramos con algunas situaciones que nos decían miren yo ya invertí en mi casita y no quiero una casa nueva, quiero la que quiero , tampoco uno puede presionar para que postulen, pero en un principio la idea es que ellos puedan postular a este programa y los otros casos que tenemos son los de la población Corvi, porque realmente esas casas, yo creo que un año más y yo sé que los vecinos están viviendo en unas condiciones insostenibles ahí, realmente esas casas no admiten reparación , ahí hay que hacer reposición completa de la vivienda, necesita una intervención mayor, quizá conversar con la gente de la corporación, no me acuerdo cuantas son, pero como ocho o diez familias las que están ahí, entonces hay que ver que va a pasar con eso, hay que conversar con los vecinos, porque ahora viene la pavimentación de ese sector.

El señor Alcalde, recibe información acerca del accidente en el cual se vio involucrada la máquina de Tur Bus, que había salido desde Santa Bárbara, en dirección a Santiago, sugiere pedir información a Mayor Bascuñán de Carabineros.

Sr. Obreque: indica, diez segundos, se acuerda que cuando vinieron de Essbio, de ...sanitaria, cuando se iba a construir esto de la ruptura del cemento y todo, así también incluir la opinión de las personas que no tienen unión domiciliaria para así no estén rompiendo la calle una vez que ya esté construida, lo de las veredas y todo ese tema, se acuerda que...

Sr. Alcalde: manifiesta, yo sé que don Claudio estaba haciendo algo, porque en el caso de allá arriba, tenemos la posibilidad de pedir un aumento de, extensión se llama, cosa de que podamos llegar al otro lado, no sé cómo vamos a pasar para allá pero para la gente que está allá como Gonzalo Delgado y todos ellos, hay como 10 familias que no tienen agua, sería pero fabuloso si pudiéramos hacer eso ahora.

Sr. Obreque, indica, entonces la idea sería, que cuando se esté construyendo la calle, que ojalá los vecinos que tengan en cuenta eso para que no estén rompiendo la calle nuevamente.

Sr. Parra, indica, en todo caso el colector pasa por la vereda sur y por el otro lado no hay casas.

Sr. Alcalde: manifiesta, en el caso que hubieran, porque después viene una parte del centro que se va a pavimentar y ahí si que tenemos el caso de Montoya y ahí hay una situación, tengo pendiente la visita, la señora Juanita que la vamos a ir a ver.

Sr. Pacheco: indica, Essbio, la otra vez el gerente se comprometió a abrir esto de colocar ellos una entubadura más amplia porque ya estaba colapsando porque tenían un tubito chico, pidió que le dijeran para poder partir ellos con una instalación nueva ya que van a hacer algo nuevo.

Sra. Victoria: manifiesta, yo tengo que exponer, señor alcalde, con respecto al camino que ahora como llovió un poquito, como se había pasado la máquina, en varias partes apareció el barrito, entonces eso que indica, por Dios el camino que

tenemos ahí en Los Boldos, les falta ripio, lo otro, yo había hablado con nuestro jefe de DAEM para exponerle porque me invitaron a una reunión de los adultos mayores de Los Boldos , que son bastantes, habían más de 20 como 24, entre caballeros y señoras, ellos están reuniendo en este momento en la biblioteca de la escuela que es bastante grande, por supuesto que ellos no se sienten bien ahí, porque ellos están ávidos de tener su propia sede, ellos tenían una sede antes ahí y después quedo eso para que alojara o como casa para la persona que cuidaba la escuela, después de eso, esa era la sede donde se reunía el centro de madres, pero ahora no hay centro de madres en ese sector, por lo tanto se reunía el club de adulto mayor, entonces como ahora eso se ocupó y tienen que ocuparla como sala dice don Edgardo para los niños que tienen clases especiales, entonces se ocupa la sede está para los niños, entonces es una pena porque queda el club de adulto mayor sin sede, ellos postularon por otro lado y resulta que les llegó una cocina y un juego de loza para el club de ellos y están ávidos de tener algo propio, su sede, donde poder tener estas cosas que les llegó a través de este proyecto, entonces me decían ese día, necesitamos urgente señora una sede urgente, dígale al señor alcalde,

Sr. Alcalde: manifiesta, don Edgardo, esos niños que están asistiendo ahí, nosotros, de los fondos que tenemos de educación, porque la verdad, si la sede era del centro de madres antes, y que la pudiéramos ocupar para el adulto mayor, es tan así, que es lo que está pasando ahí.

Sr. Barrientos: indica, la verdad es que a mí me informaron que siempre había sido del colegio, que en su oportunidad se había prestado a...porque estaba desocupada en su momento y años se habría prestado a una organización pero como es del colegio ahora se ocupó con los niños de integración, son 29 niños que se están atendiendo, más alumnos de pre kínder.

Sr. Alcalde: manifiesta, por qué no hacemos una visita el lunes, lo que pasa es que ahí no tenemos sede para la junta de vecinos, ni para los adultos mayores y es obvio que ellos andan incómodos, pidiendo, etc.

Sra. Victoria: manifiesta, en la biblioteca, va a notar alcalde, que llegan y están ellos ahí, y descuadran totalmente el grupo dentro de la biblioteca porque no es de ellos.

Sr. Alcalde, hagamos una visita, prográmemela usted de aquí al miércoles podría ser.

Hay una información de la Radio Bio Bio, que dice que un camión que transportaba combustible y una máquina de tur bus, se incendiaron tras colisionar en la ruta 5 sur sector angostura km 66 en la región metropolitana, se desconoce el número de víctimas del accidente pero preliminarmente se informa que habrían 10 lesionados, en tanto el tránsito de la vía se encuentra totalmente detenido, bomberos se encuentra en camino al lugar, esta es una información.

Sr. Cofré: manifiesta, señor alcalde, sin la intención de alarmar a la población, pero hay que decir que era el bus que venía de Santa Bárbara.

Sr. Alcalde: indica, nosotros estamos pidiendo la información a carabineros de chile, quien a través de carabineros de la ruta nos pueden entregan mayor información para estar informando a la comunidad y si es necesario a través de la radio doña Bárbara.

Sr. Carrasco, expresa, señor alcalde, me da unos minutitos que se me olvidó una cosita, que tiene que ver con la municipalidad, pero mi pregunta primero es la corporación judicial corresponde a la municipalidad.

Sr. Alcalde: responde, la corporación de asistencia judicial es un convenio que nosotros tenemos con el ministerio de justicia , lo que nosotros hacemos en este momento es brindarles y acogerlos dentro de la municipalidad, ofreciéndoles el espacio pero la dependencia técnica y directa es del ministerio de justicia a nivel regional.

Sr. Carrasco: indica, es que ahí ocurrió un caso raro, que un joven que estaba haciendo la práctica acá, estafó a una familia de Agua Santa, dos hermanos, con trescientos mil pesos, mal que mal no es tanto, ni tan poco y él le iba a hacer un trabajo de subdivisión y prácticamente no lo empezó, no hizo nada, solamente agarró la plata y él se fue de acá y ya no está acá.

Sr. Alcalde: manifiesta, sería bueno que me hiciera llegar una nota para yo comunicarme directamente con el director regional y ver e indagar los hechos que fue lo que pasó, una nota dirigida, con nombre apellido y rut para saber que el hecho ocurrió y buscamos en la ficha del joven acá.

Sr. Carrasco, indica, la persona está en contacto aquí con el abogado que está a cargo, es el abogado que trabaja aquí en las dependencias al lado del programa puente.

Sr. Cofré: manifiesta, muchas gracias presidente, yo quisiera preguntarle a don Mitchell que novedades tiene de este famoso contratista de la Cacique Levián que le quedó debiendo a varios trabajadores e inclusive algunas maderas en la barraca, si lo han logrado ubicar, qué pasa con él.

Sr. Mitchell Parra: responde, no hay muchas novedades, bueno él tiene todavía un pago retenido y tiene que regularizar su situación antes que nosotros le cancelemos , aprovecho la instancia para hacer el llamado, porque hay algunos trabajadores que trabajaron algunos días a trato no más, sin firmar ningún contrato, entonces ahora entrar a demostrar que ellos trabajaron el periodo que efectivamente lo hicieron, yo no lo pongo en duda, es difícil, entonces hago un llamado a los trabajadores de la comuna a que cuando hayan obras que administre la municipalidad exijan su contrato desde el primer día y si no responden que me avisen a mí y yo lo hago exigible, pero si nos encontramos después de que terminaron de trabajar, no hay como comprobar la vinculación laboral, se nos complica más el tema, estamos haciendo las gestiones, como le digo todavía tenemos un pago ahí retenido .

Sr. Cofré, continúa, alcalde, yo quiero hacer una sugerencia porque ya es una costumbre de las empresas contratistas de quedarle debiendo a la gente, usted tiene las pruebas hace poquitos días de un gran número de ciudadanos nuestros que la empresa JRRF y la VESIA S.A aproximadamente 40 millones de pesos, le deben a la gente y se fueron, entonces poder enviar un oficio a la inspección del trabajo para que fiscalice con más periodicidad o más seguido a estas empresas que han tomado contrato en las pavimentaciones y en los diferentes trabajos de la comuna porque ya es un hecho que en muchas partes don Mitchell están trabajado sin contrato y al mes para fuera y ven a pagarte después, porque todavía no tengo plata, eso lo hemos escuchado constantemente así que ojalá que el departamento jurídico tomara cartas en el asunto y lo otro que quiero entregarle al concejo y darle cuenta de que tuve una entrevista con don Abel Cabezas, suboficial de carabineros que siempre está en contacto con las juntas de vecinos, clubes de adulto mayor, etc. él me pedía que

nosotros ayudáramos a que la gente también se pueda fiscalizar el robo de los animales en los sectores rurales, en este tiempo de fiesta se agranda el robo, crece el robo de animales, por lo tanto el me entregó unos teléfonos que además del 133, la patrulla de día tiene 81885974 y la patrulla de noche tiene el 81885988, nosotros nos recordaremos que hace algunos años atrás los presidentes de las juntas de vecinos tomaron contacto con carabineros en forma más óptima, lograron atrapar dos o tres camiones con corderos y animales ya faenados, abigeato se llama eso y lo otro señor presidente en conversaciones con el nuevo dueño de la farmacia, el estimado y prestigioso empresario de Santa Bárbara, don Juan Parra, me decía que pudiéramos comunicarle a la gente que él tiene muchos deseos de que todos los adultos mayores y la gente que necesite remedios mensuales, pudiese acercarse a la farmacia para anotarlos, su nombre, su rut, su dirección y el remedio que necesita para poder pedirlos en forma mensual, hay mucha gente que está comprando remedios, hipertensos, diabéticos, etc., entonces quiere servirles a la comunidad y como yo le comunicaba a usted está estudiando la posibilidad de crear estos turnos de urgencia de esta nueva farmacia que está dando un énfasis bastante importante hacia la comuna de Santa Bárbara y alrededores, así que doy esa noticia porque la encuentro bastante importante. Eso es muchas gracias presidente.

Sr. Salamanca: expone, presidente se me quedó en el tintero un puntito, para recordar nada más, de la situación del comité de adelanto de la población Queuco, si pudieran agilizar o darle una respuesta en el sentido de cuál es la situación de ese sitio o casa que está ahí puesto que el encargado jurídico quedó de dar una respuesta para que se las haga llegar por favor, además quería consultarle, de cuál es la, tengo entendido de que Los Naranjos, esto es a propósito de que concurrí a un bingo que se estaba realizando el día sábado en beneficio de la comunidad indígena de Los Naranjos, y me encontré con unas personas que me hicieron unas consultas acerca de los terrenos comunitarios, porque se estaba tramitando a través de la municipalidad la posibilidad de compra venta para poder hacer unas postulaciones al club deportivo de mejorar esa situación donde ellos hacen deporte y además la junta de vecinos que también está emplazada ahí en esos terrenos comunitarios producto de la Cora, reforma agraria, así que me pidieron que preguntara donde estaban los trámites y posteriormente de eso concurrieron a mi casa unas personas y me dijeron que ya había una respuesta de parte del municipio con respecto a esa situación, entonces yo quiero sugerirle, analizando yo un documento que llegó a mis manos

creo que hay una solución que podría ser tratado a través de la ley Sabag para hacer postulaciones al tema del deporte porque específicamente habla de estos terrenos comunitarios producto de la reforma agraria, que puede y los autoriza si es que están siendo utilizados como cancha, como sede de junta de vecinos sin demostrar propiedad poder postular a este proyecto, eso era lo que se me había quedado fuera señor presidente.

Sr. Alcalde: responde, le cuento don Máximo, nosotros hemos tenido varias reuniones con los trece propietarios, porque si hay una cosa que me llamaba la atención es que hay sectores que definitivamente van quedando atrasados por algún u otro motivo, ya sea en la parte deportiva como los Boldos que no tiene una sede, vamos a concentrar nuestra atención en esos lugares también porque hay otros que por si solos han ido despegando, pero en el caso de Los Naranjos, tenemos un terreno y lo primero que hicimos fue citar a todos los propietarios y aquí mismo en esta mesa y les planteamos cual era la visión de nosotros como municipio y poder postular a proyectos deportivos, sede social, más menos la misma idea y la proyección que teníamos con el terreno con la gente de Los Notros, los relocalizados, entonces lo primero que tenía que hacer el abogado era estudiar la escritura, porque no se olvide que cada uno tenía su parte en principio se vio la posibilidad de que ellos donaran el terreno de eso, inmediatamente dijeron nosotros no vamos a donar, queremos vender, perfecto, se le dio explicación de que el terreno no es para nosotros, sino que para ellos mismos, por lo tanto viendo que habían tres o cuatro que querían vender, no había consenso, se siguió estudiando la escritura y se llegó a la conclusión que era prácticamente imposible siquiera nosotros comprar porque ya habían algunos que tenían sucesión, se empezó a complicar y de hecho don Sergio Hidalgo, revisó todos los papeles , se dieron el trabajo bastante tiempo y hace pocos días atrás yo cité de nuevo a toda la gente, y les planteamos lo que estoy diciendo yo, porque para nosotros fue como un balde de agua fría, se entenderá que algo íbamos a hacer si era necesario pagarle 100 mil pesos a cada uno , había que hacer el esfuerzo, pero ni siquiera eso podemos hacer, no podemos comprarle, porque esta escritura no tiene la posibilidad de hacerlo, se iba a ver por otro lado una posibilidad por bienes nacionales, tratar de apurar el trámite porque es un proceso lento, y por lo tanto quedamos nosotros de acuerdo con ellos de buscar los antecedentes, volver a tener otra reunión donde estemos todos presentes y poderles buscar, ahora si usted me dice que tenemos otra posibilidad, vamos a buscar todas las formas posibles para

que el terreno ya sea para ellos o para nosotros lo importante es que se puedan presentar, porque en la práctica ellos tienen un comodato, le dieron al club deportivo, entonces ahora ese comodato en la práctica tenemos que ver si nos sirve para postularlo a proyectos de deporte, pero lo ideal es que en definitiva sea la municipalidad o ellos los dueños del terreno para poder no tener problemas porque algunos dicen, no yo quiero que me paguen , no quiero ni arrendar, quiero plata, ahora tampoco se podía pagar mucho porque la verdad es para ellos mismos, una cosa media compleja, pero yo voy a tener lo que dice usted más lo que diga el abogado, si mañana pudiéramos tenerlo en la reunión con ellos en la tarde y buscarla solución, porque es lo mismo que pasó con las platas de Los Junquillos hay tanta información que anda dando vuelta y la plata de Los Junquillos y la plata de Unión Bio Bio, ahora en el convenio anterior hubo una cantidad de plata que quedó reservado en el caso que postularan para camarines son 10 millones para cada uno, que es lo que hicimos nosotros en el convenio, en el nuevo convenio, le cambiamos la partecita esa, la plata sigue, pero la dejamos abierto, porque postular sólo a camarines, lo dejábamos apretados al club, cuando podría haber postulado a otra cosa con esa plata, entonces quedó abierto ahora, puede postular a otras cosas ahora en general, yo tuve la ocasión de explicárselo a este joven Díaz de Los Junquillos porque poco menos se decía que la plata se había perdido de repente uno en ese sentido tratamos de que sea para mejor si es que hay un recurso porque si lo acotamos solamente a camarines, y supongamos que no salen los camarines, mientras tanto que hacemos con los recursos, esa es plata de ellos, nada más que para información de ustedes, entonces..

Sr. Salamanca: indica, es la misma situación, los Junquillos, son incorporación de reforma agraria los terrenos comunitarios y es específico la ley que dice que pueden postular al área del deporte.

Sr. Cofre: manifiesta, yo quiero hacer un alcance referente al tema en la población o villa génesis, usted se acuerda señor alcalde y mis colegas, que unos días antes de que el alcalde anterior se fuera, aquí se puso en tabla la compra del terreno con esa casa vieja en Baquedano con Carlos Ibáñez del Campo y si no me equivoco se pagaron 22 millones de pesos, por esa casa y se nos presentó un proyecto que se iba a hacer ahí una pequeña área verde con juegos para los niños etc. etc., entonces yo le solicito respetuosamente que pudiera reflotar esa información, ver donde está, cuál

era el proyecto y porqué el apuro y si realmente ese terreno vale 22 millones de pesos, porque yo en ese tiempo lo hallé muy caro y después la hermana del que vendió don Ramón Díaz andaba reclamando que eso era una sucesión, por lo tanto a mí me gustaría que usted volviera a aclarar ese tema con respuestas claras y precisas porque si no se va a poder construir porque hay algunos reclamos de algunos herederos, sería bueno que el concejo también lo supiera, gracias presidente.

Sr. Alcalde: manifiesta, bueno ese tema se produjo justamente como dice don Edmundo , fue una cuestión súper rápida y la respuesta ya se la dimos al comité, yo se la dí, personalmente vinieron a hablar conmigo, pero vinieron hace muchos meses atrás, que ahí se produjo una situación, que en la escritura que se redactó, fue mal redactada y eso fue lo que pasó porque hubo una omisión, por decirlo así, del abogado anterior que asesoraba este municipio, que en términos de preguntarle al que compraba, usted es soltero o es casado y el para todos los efectos apareció como soltero y es casado, entonces ahí se produce una figura que ustedes comprenderán que es muy compleja y vamos a tratar de traerlo desde el punto de vista jurídico para poderle entregar a todos cada uno de ustedes la respuesta que le dimos, sin embargo, vamos a ir al sector para ver qué podemos hacer , porque hay una casa que se puede transformar en una ocupa, si es que ya no está.

Sr. Cofré: manifiesta, estaba siendo ocupada por gente que toma ahí y han tratado de asaltar a alguna dama estos días atrás yo creo que esta denuncia está en carabineros.

Sr. Alcalde: indica, ahora me va a tocar a mí, hay un desgaste que hay que hacer, es complejo, pero se suponía que teníamos la asesoría de un abogado y eso creo que es lo primero que hace el abogado, preguntarle usted es casado o soltero, es una cuestión mínimo.

Yo solamente contarles que, ha sido bastante complicado y para que la comunidad sepa que las acciones que estamos haciendo para recuperar los terrenos de la población Alaska, yo he estado en varias oportunidades, estuve con la asesoría jurídica del serviu a nivel regional, le consta a don Mitchell, la serie de papeles que han pedido de la dirección provincial, porque cada día se complica mas la infraestructura esa, de hecho se tuvo que cerrar una parte por atrás donde vivía el señor Loxi y eso se transformó en un antro de todo, se juntan personas a tomar y

fumar etc. por decir algo, entonces lo que se tiene miedo es que alguien vaya a hacer un incendio y desaparece todo eso, nosotros, yo estuve hace pocos días en concepción nos pidieron de nuevo una serie de papeles que tengo entendido que don Mitchell ya había entregado la gran mayoría, porque la verdad es que es una lucha, porque la verdad es que nunca fue de serviu ese terreno, si ese terreno siempre fue y le puede constar a don Edmundo que eso era de los propietarios, de los 60 propietarios del lugar , lo que pasó ahí fue el tema de la escritura que nunca lo consideró el espacio ese, por lo tanto esperamos que durante septiembre, tener a la luz de otro antecedente que vamos a tener que mandar, recuperar los terrenos, ya sea para la municipalidad o para los vecinos, pero que la parte lo sepan todos los santabarbarino, porque no es nuestro afán el tener un terreno sino cómo presentar un proyecto para esa gente ahí porque ya es bastante antiguo de madera hay que presentar un proyecto encachado ahí, los recursos, el estado los tiene y por lo tanto estamos en esa espera que ha sido bastante compleja, pero yo creo que esperamos ya llegar a puerto porque nos habían dicho que teníamos que presentar un proyecto y yo le dije bueno y pero los papeles- no resulta que se perdieron- hay unas cartas como del año 2010, en alguna oportunidad a usted señora Victoria, les hicieron una reunión y les cedieron el terreno a los propietarios, aparece por ahí, el punto es que yo junté todos esos documentos y los entregué a serviu regional y se perdieron, entonces tuvimos que mandarlos de nuevo, yo en esa oportunidad hice una presentación como concejal , ahora me devolvieron una de las carpetas pero no vienen todos los antecedentes de respaldo , entonces lo que me están proponiendo es que pudiéramos presentar un proyecto, porque viene antes del terremoto esto no es que vayan a aplicar la ley del terremoto, entonces después del terremoto aplicaron una ley que había que tener tantos papeles mas entonces todos esos papeles ya los entregamos, la dirección de obras ya los entregó, basta que ellos ahora al fin y al cabo puedan hacer el traspaso definitivo a la ... y que bueno sería porque mucha gente ha venido a pedirnos ese lugar y yo les digo que ese lugar es para la gente de la Alaska en el fondo es de ellos, pero la Alaska ha sido ocupada, ese salón por toda la gente de la comuna igual, hay hartos talleres , estuvo el primer internado de la comuna, centro cultural, bueno no me voy a alargar mucho yo, porque estamos todos medios nerviosos con el tema de saber qué es lo que pasó. Quien era don Pablo el que llamaba.

Sr. Pablo Salazar: manifiesta que, querían comunicarse con usted para conocer su impresión del accidente.

Sr. Alcalde: indica, que impresión voy a dar si yo estoy igual que todos, esperando que ojalá no haya ningún muerto de Santa Bárbara, lo único que sé es que era el bus que iba de aquí hacia Santiago y son siete personas que subieron aquí en Santa Bárbara, cualquier información vamos a estar chequeando a través de carabineros porque esto es algo que no podemos decir nada al respecto.

Muy bien señores concejales sin haber nada más que tratar se da por finalizada la sesión del concejo.

Siendo las 17:43, el señor Alcalde y Presidente del concejo, da por finalizada reunión ordinaria nº 28 de fecha 02 de septiembre de 2013.

ELVIS BORGOÑO MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

DANIEL SALAMANCA PEREZ
A L C A L D E

ACUERDOS

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BÁRBARA

SESIÓN ORDINARIA Nº 28

02 DE SEPTIEMBRE DE 2013

ACUERDO Nº 124: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA CAMBIO DE DESTINO DE LA SUBVENCION MUNICIPAL ORDINARIA DE LA COMUNIDAD DE AGUA DUQUECO ALTO DEL DESTINO APROBADO DE GASTOS DE OPERACIÓN DE \$100.000.- A UN NUEVO DESTINO QUE ES MATERIALES DE OFICINA , IMPRESORA Y PASAJES.

ACUERDO Nº125: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ENVIAR OFICIO A ESSBIO POR TEMA DE SEGURIDAD EN RECINTO EXTRACCION DE AGUA POTABLE.

ACUERDO Nº 126: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EXENCION DE PAGO DE LOS DERECHOS MUNICIPALES A FONDAS, RAMADAS Y JUEGOS POPULARES.

ACUERDO Nº127: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ASISTENCIA DE DON MAXIMO SALAMANCA A CURSO A REALIZARSE EL DIA 5 Y 6 DE SEPTIEMBRE POR CESMU